

FUNDACIÓN FINCA EXPERIMENTAL UNIVERSIDAD DE ALMERÍA-ANECOOP

CUENTAS ANUALES

EJERCICIO 2022/2023

BALANCE PYMESFL

CUENTA DE RESULTADOS PYMESFL

MEMORIA PYMESFL

Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos.

Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos.

E/l/a Secretario/a

VºBº E/l/a Presidente/a

1

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==>

Firmado Por

José Joaquín Céspedes Lorente - Rector de la Universidad de Almería

Fecha

27/02/2024

Isabel María Ortiz Rodríguez - SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERIA

ID. FIRMA

afirma.ual.es

P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==

PÁGINA

1/95



P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==

FUNDACIÓN FINCA EXPERIMENTAL UNIVERSIDAD DE ALMERÍA-ANECOOP

BALANCE PYMESFL AL CIERRE DEL EJERCICIO 22 / 23

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	31/08/2023	31/08/2022
A) ACTIVO NO CORRIENTE		1.330.731,40	1.286.270,85
I. Inmovilizado intangible	5	3.613,99	4.187,47
III. Inmovilizado material	5	1.312.947,44	1.267.913,41
VI. Inversiones financieras a largo plazo	9	14.169,97	14.169,97
B) ACTIVO CORRIENTE		405.774,77	394.504,41
I. Existencias		12.072,54	12.429,92
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	15	88.935,78	59.383,71
1. Entidades del grupo		88.935,78	59.383,71
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9	185.298,69	218.798,93
V. Inversiones financieras a corto plazo		483,89	483,89
VI. Periodificaciones a corto plazo		5.036,85	1.961,50
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		113.947,02	101.446,46
TOTAL ACTIVO (A+B)		1.736.506,17	1.680.775,26

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	31/08/2023	31/08/2022
A) PATRIMONIO NETO		1.530.686,89	1.565.761,46
A-1) Fondos propios		860.428,64	870.428,64
I. Dotación fundacional		60.000,00	60.000,00
1. Dotación fundacional	11	60.000,00	60.000,00
II. Reservas	11	810.140,89	820.140,89
IV. Excedente del ejercicio	3	0,00	-9.712,25
V. Resultados negativos de ejercicios anteriores	3	-9.712,25	0,00
A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	14	670.258,25	695.332,82
B) PASIVO NO CORRIENTE		965,72	1.956,72
I. Provisiones a largo plazo		965,72	1.956,72
C) PASIVO CORRIENTE		204.853,56	113.057,08
II. Deudas a corto plazo	10	125.792,66	37.765,59
3. Otras deudas a corto plazo		125.792,66	37.765,59
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	10	79.060,90	75.291,49
1. Proveedores		1.403,72	8.598,39
2. Otros acreedores		77.657,18	66.693,10
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		1.736.506,17	1.680.775,26

* Su signo es negativo

** Su signo puede ser positivo o negativo

El/la Secretario/a

VºBº El/la Presidente/a

2

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==>

Firmado Por

José Joaquín Céspedes Lorente - Rector de la Universidad de Almería

Fecha

27/02/2024

Isabel María Ortiz Rodríguez - SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERIA

ID. FIRMA

afirma.ual.es

P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==

PÁGINA

2/95



P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==

FUNDACIÓN FINCA EXPERIMENTAL UNIVERSIDAD DE ALMERÍA-ANECOOP

**CUENTA DE RESULTADOS PYMESFL CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE AGOSTO DE 2023**

	NOTAS DE LA MEMORIA	(DEBE) HABER	
		22/23	21/22
A. Excedente del ejercicio			
1. Ingresos de la actividad propia		541.820,39	503.362,91
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	13	139.616,68	150.204,22
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	13	402.203,71	353.158,69
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	13	114.660,66	84.148,40
6. Aprovisionamientos	13	-115.611,06	-104.440,20
8. Gastos de personal	13	-388.051,74	-356.269,72
9. Otros gastos de la actividad	13	-179.838,01	-138.403,63
10. Amortización del inmovilizado		-91.404,47	-92.518,15
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	14	117.432,96	91.522,48
a) Afectas a la actividad propia		117.432,96	91.522,48
12. Excesos de provisiones		991,00	0,00
13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		0,00	0,00
13*. Otros resultados	13	0,27	2.885,66
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+13*)		0,00	-9.712,25
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		0,00	-9.712,25
A.4) VARIACION DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+19)		0,00	-9.712,25
1. Subvenciones recibidas	14	92.358,39	87.708,08
2. Donaciones y legados recibidos	14	402.078,75	298.098,33
3. Otros ingresos y gastos	14	0,00	0,00
B.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4)		494.437,14	385.806,41
1. Subvenciones recibidas	14	-117.432,96	-91.522,48
2. Donaciones y legados recibidos		-402.078,75	-298.098,33
C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)		-519.511,71	-389.620,81
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)		-25.074,57	-3.814,40
F) Ajustes por errores	2.7	-10.000,00	295,72
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		-35.074,57	-13.230,93

El/la Secretario/a

VºBº El/la Presidente/a

3

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==>

Firmado Por	José Joaquín Céspedes Lorente - Rector de la Universidad de Almería	Fecha	27/02/2024
	Isabel María Ortiz Rodríguez - SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERIA		
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	3/95
			
	P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==		

FUNDACIÓN FINCA EXPERIMENTAL UNIVERSIDAD DE ALMERÍA-ANECOOP

Memoria PYME ESFL del Ejercicio Anual terminado el 31 de agosto de 2023

1. Actividad de la entidad

Fundación Finca Experimental Universidad de Almería-Anecoop, (en adelante la Entidad) se constituyó el 11 de junio de 2003, mediante escritura pública número 2456 del protocolo del notario de Almería D. Alberto Agüero de Juan como organización privada de naturaleza fundacional, de interés general y carácter docente e investigador promovida por la Universidad de Almería y Anecoop S.C., que tiene como finalidad principal servir como instrumento de actuación de actividades docentes, experimentales y de investigación científica y tecnológica de la Universidad en el ámbito de su entorno y de la sociedad en general.

Con fecha 11 de junio de 2004 fue inscrita en el Registro de Fundaciones de competencia Estatal con el número 754 del Ministerio de Educación.

Con fecha 15 de marzo de 2022 mediante Resolución de la Dirección General de Justicia Juvenil y Cooperación, se inscribe en el registro de Fundaciones de Andalucía la modificación estatutaria de la Fundación Finca Experimental Universidad de Almería - Anecoop por la que se altera su ámbito territorial y se acuerda su inscripción por traslado y determina la inscripción de la modificación de estatutos y clasificar a la **FINCA EXPERIMENTAL UNIVERSIDAD DE ALMERÍA - ANECOOP**, atendiendo a sus fines, como entidad de estudios y actividades formativas, ordenando su inscripción en la Sección Primera, "Fundaciones docentes, científicas, de investigación y de desarrollo tecnológico" del Registro de Fundaciones de Andalucía, con el número **AL – 1580**

Su sede social se encuentra establecido en el edificio CITE V, Universidad de Almería, carretera de Sacramento s/n, La Cañada de San Urbano, 04120 Almería.

La actividad principal de la entidad es la experimentación, investigación y producción de productos hortofrutícolas y la venta de productos hortofrutícolas obtenidos con la principal actividad.

La actividad actual de la entidad coincide con su objeto social o fundacional.

El artículo 7 de sus estatutos sociales establece como finalidad:

"Los fines de interés general de la Fundación son educativos y de investigación científica y tecnológica en el campo de la agricultura andaluza, especialmente la que se desarrolla en Almería"

El artículo 8 de sus estatutos sociales establece actividades:

- "Para la consecución de los fines señalados en el artículo anterior, la Fundación realizará las siguientes actividades:*
- a) Servir de apoyo instrumental para las actividades de formación, experimentación, investigación y de producción que puedan realizarse por la Escuela Superior de Ingeniería, Escuela Internacional de Doctorado, Departamentos, Grupos de Investigación y Proyectos de Investigación de la UAL, de Anecoop S.C. y de otras entidades, dando prioridad a las líneas de trabajo que guarden relación con las necesidades del sector agrario almeriense.*
 - b) Colaborar en la financiación de becas, proyectos, premios, seminarios, edición de trabajos de investigación, libros, publicaciones, prácticas en empresa, congresos, seminarios y jornadas que sean de interés para la agricultura almeriense, para la empresa y sus profesionales o para la comunidad universitaria.*
 - c) Dar apoyo a la realización de prácticas docentes inherentes a los planes de estudio de las titulaciones agrícolas de grado y posgrado de Agronomía.*
 - d) Otras actividades que se consideren de interés por la Fundación. "*

Se le aplica la Ley 10/2005 de 31 de mayo, de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía; el Reglamento de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía, aprobado por Decreto 32/2008, de 5 de febrero; el Reglamento de organización y funcionamiento del Registro de Fundaciones de Andalucía, aprobado por Decreto 279/2003, así como, cuando proceda, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen

El/la Secretario/a

VºBº El/la Presidente/a

4

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:

<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==>

Firmado Por

José Joaquín Céspedes Lorente - Rector de la Universidad de Almería

Fecha

27/02/2024

Isabel María Ortiz Rodríguez - SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERIA

ID. FIRMA

afirma.ual.es

P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==

PÁGINA

4/95



P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==

fiscal de las entidades sin fines lucrativos, el Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal, el Real Decreto 1611/2007, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento del Registro de Fundaciones de Competencia Estatal, el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios contables específicos para microempresas, el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, y demás disposiciones legales aplicables.

La moneda funcional con la que opera la entidad es el euro.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1. Imagen fiel.

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2022/2023 adjuntas han sido formuladas por el Patronato de la Fundación a partir de los registros contables de la Entidad a 31 de agosto de 2023 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, las Resoluciones de 26 de marzo de 2013, del ICAC, por las que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, en todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, la Ley 10/2005 de 31 de mayo, de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación del Patronato de la Fundación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por el Patronato el día 2 de marzo de 2023.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados.

No se han aplicado principios contables no obligatorios.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La Entidad ha elaborado las cuentas anuales del ejercicio 2022/2023 bajo el principio de entidad en funcionamiento, habiendo tenido en consideración, la situación del ejercicio 2022/2023 y la situación actual acontecida como consecuencia de la guerra de Ucrania, así como sus posibles efectos en la economía en general y en la entidad en particular, no existiendo riesgo de continuidad en su actividad

La Entidad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de entidad en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

2.4. Comparación de la información.

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de resultados, además de las cifras del ejercicio 2022/2023, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2022/2023 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2021/2022.

El/la Secretario/a

VºBº El/la Presidente/a

5

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==>

Firmado Por	José Joaquín Céspedes Lorente - Rector de la Universidad de Almería	Fecha	27/02/2024
	Isabel María Ortiz Rodríguez - SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERIA		
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	5/95
			
	P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==		

La Entidad no está obligada a auditar las cuentas anuales del ejercicio 2022/2023. No obstante, se encuentra auditada de forma voluntaria por la firma de auditoría AUDIEST AUDITORES S.A.P.

2.5. Elementos recogidos en varias partidas.

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

2.6. Cambios en criterios contables.

Durante el ejercicio 2022/2023 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

2.7. Corrección de errores.

Las cuentas anuales del ejercicio 2022/2023 incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio, correspondiendo al ajuste del saldo de la cuenta donde se encuentra registrada la finca por importe de 10.000,00 €.

2.8. Importancia Relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2022/2023.

3. Aplicación de excedente del ejercicio (Nota Opcional según interpretación de la Consulta 1 del BOICAC nº110)

Principales partidas que forman el excedente del ejercicio, informando de los aspectos significativos de las mismas.

Partidas	22/23	21/22
Ingresos de la actividad propia	541.820,39	503.362,91
Ingresos actividad mercantil	114.660,66	84.148,40
Otros ingresos de la actividad		
Trabajos realizados para inmovilizado		
Subv. Capital traspasadas al resultado	117.432,96	91.522,48
Excesos de provisiones	991,00	
Ingresos excepcionales y Bº enajenac. Inmov.	0,27	2.885,92
Total partidas de ingresos	774.905,28	681.919,71
Gastos por ayudas y otros		
Aprovisionamientos	115.611,06	104.440,20
Gastos de personal	388.051,74	354.136,35
Otros gastos de la actividad	179.838,01	140.537,00
Amortizaciones	91.404,47	92.518,15
Gastos financieros		
Deterioro instrumentos financieros		
Gastos excepcionales y Pdas. Enajenac. Inmov.	0,26	0,26
Total partidas de gastos	774.905,28	691.631,96
Excedente del ejercicio	0,00	-9.712,25

El/la Secretario/a

VºBº El/la Presidente/a

6

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==>

Firmado Por

José Joaquín Céspedes Lorente - Rector de la Universidad de Almería

Fecha

27/02/2024

Isabel María Ortiz Rodríguez - SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERIA

ID. FIRMA

afirma.ual.es

P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==

PÁGINA

6/95



P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==

La propuesta de aplicación del excedente del ejercicio por parte del Patronato es la siguiente:

Base de reparto	Ejercicio 22/23	Ejercicio 21/22
Excedente del ejercicio	0,00	-9.712,25
Total	0,00	-9.712,25
Aplicación	Ejercicio 22/23	Ejercicio 21/22
A reservas voluntarias		
A resultados negativos de ejercicios anteriores.	0,00	-9.712,25
Total	0,00	-9.712,25

Información sobre las limitaciones para la aplicación de los excedentes de acuerdo con las disposiciones legales:

De acuerdo con el artículo 33 del Reglamento de fundaciones de la Comunidad Autónoma Andaluza, deberá destinarse a la realización de los fines fundacionales al menos el 70% del importe del resultado contable de la fundación, corregido con los ajustes reglamentarios. El resto del resultado contable corregido (la diferencia entre el 100% de la base de aplicación y el porcentaje que se haya acordado destinar a fines) deberá incrementar bien la dotación, bien las reservas, según acuerdo del Patronato.

4. Normas de registro y valoración

4.1. Inmovilizado intangible.

Inmovilizado intangible generador o no generador de flujos de efectivo: se aplicarán las mismas normas en ambos casos.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La Entidad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas netas por deterioro" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las repercusiones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales y se explican posteriormente.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años
Aplicaciones informáticas	3-10

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

La Entidad incluye en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o

El/la Secretario/a

VºBº El/la Presidente/a

7

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:

<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==>

Firmado Por	José Joaquín Céspedes Lorente - Rector de la Universidad de Almería	Fecha	27/02/2024
	Isabel María Ortiz Rodríguez - SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERIA		
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	7/95
			
P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==			

genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

Aplicaciones informáticas: Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web (*siempre que esté prevista su utilización durante varios años*).

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de resultados en el ejercicio en que se producen.

4.2. Inmovilizado material.

Inmovilizado material no generador de flujos de efectivo: son los que se poseen con una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como son los flujos económicos sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad, esto es, su beneficio social o potencial de servicios.

Cuando un activo, es mantenido principalmente para producir flujos económicos sociales en beneficio de una colectividad, puede también proporcionar rendimientos comerciales a través de una parte de sus instalaciones o componentes o bien a través de un uso incidental y diferente a su uso principal. Cuando el componente o uso generador de flujos de efectivo se pueda considerar como accesorio con respecto al objetivo principal del activo como un todo, o bien no pueda operar o explotarse con independencia del resto de componentes e instalaciones integrantes del activo, éste se considerará íntegramente como no generador de flujos de efectivo. En algunos casos puede no estar claro si la finalidad principal de poseer un activo es generar o no un rendimiento comercial. En estos casos, y dados los objetivos generales de las entidades no lucrativas, existe una presunción de que, salvo clara evidencia de lo contrario, tales activos pertenecen a la categoría de activos no generadores de flujos de efectivo.

Inmovilizado material generador de flujos de efectivo: son los que se poseen con el fin de obtener un beneficio o generar un rendimiento comercial a través de la entrega de bienes o la prestación de servicios. Un activo genera un rendimiento comercial cuando se utiliza de una forma coherente con la adoptada por las entidades orientadas a la obtención de beneficios. La posesión de un activo para generar un rendimiento comercial indica que la entidad pretende obtener flujos de efectivo a través de ese activo (o a través de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo) y obtener un rendimiento que refleje el riesgo que implica la posesión del mismo.

En general la mayoría de los elementos del inmovilizado material e inmaterial de la Fundación se consideran no generadores de flujo de efectivo al estar todos ellos afectos o vinculados a las actividades propias de la fundación y no a actividades mercantiles.

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Entidad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones. Así como la mejor estimación del valor actual del importe contingente, no obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurran.

Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes del inmovilizado material se registran en el activo y los ajustes que surjan por la actualización del valor del activo asociado al anticipo dan lugar al reconocimiento de ingresos financieros, conforme se devenguen. A tal efecto se utiliza el tipo de interés incremental del proveedor existente en el momento inicial, es decir, el tipo de interés al que el proveedor podría financiarse en condiciones equivalentes a las que resultan del importe recibido, que no será objeto de modificación en posteriores ejercicios. Cuando se trate de anticipos con vencimiento no superior a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de actualización.

La Entidad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Entidad se cargarán en

El/la Secretario/a

VºBº El/la Presidente/a

8

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==>

Firmado Por	José Joaquín Céspedes Lorente - Rector de la Universidad de Almería	Fecha	27/02/2024
	Isabel María Ortiz Rodríguez - SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERIA		
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	8/95
			
P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==			

las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Entidad para sí misma.

En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años
Construcciones	10-14-20-50
Instalaciones Técnicas	entre 3 y 20
Maquinaria	3-5-12-20
Ustillaje	3-5-10
Otras Instalaciones	entre 4 y 20
Mobiliario	10
Equipos Procesos de Información	3-4-5
Elementos de Transporte	6-8-10
Otro Inmovilizado	entre 3 y 20

La Entidad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, la Entidad calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los participantes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de resultados, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de resultados.

En el ejercicio 22/23 la Entidad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

4.3. Inversiones Inmobiliarias.

La Entidad no tiene activos clasificados en esta categoría.

4.4. Bienes integrantes del Patrimonio Histórico.

La entidad no tiene activos clasificados en esta categoría.

El/la Secretario/a

VºBº El/la Presidente/a

9

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==>

Firmado Por	José Joaquín Céspedes Lorente - Rector de la Universidad de Almería	Fecha	27/02/2024
	Isabel María Ortiz Rodríguez - SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERIA		
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	9/95
			
P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==			

4.5. Permutas.

La Entidad no ha realizado permutas de elementos del inmovilizado.

4.6. Créditos y débitos por la actividad propia.

La presente norma se aplicará a:

- a) **Créditos por la actividad propia:** son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.
- Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
 - Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.
 - Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.
- b) **Débitos por la actividad propia:** son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.
- Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
 - Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

4.7. Activos financieros y pasivos financieros.

La entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;

El/la Secretario/a

VºBº El/la Presidente/a

10

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==>

Firmado Por	José Joaquín Céspedes Lorente - Rector de la Universidad de Almería	Fecha	27/02/2024
	Isabel María Ortiz Rodríguez - SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERIA		
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	10/95
			
P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==			

- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la entidad: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

4.7.1. Inversiones financieras a largo y corto plazo

Activos Financieros a coste Amortizado.

Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa). Es decir, dentro de esta categoría estarían los préstamos y cuentas a cobrar, así como aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.

- Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

- Valoración posterior: se hace a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

- Deterioro: La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

E/la Secretario/a

VºBº E/la Presidente/a

11

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==>

Firmado Por	José Joaquín Céspedes Lorente - Rector de la Universidad de Almería	Fecha	27/02/2024
	Isabel María Ortiz Rodríguez - SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERIA		
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	11/95
			
P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==			

Se incluyen en esta categoría todos los activos financieros, salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías. Se incluyen obligatoriamente en esta categoría los activos financieros mantenidos para negociar. Los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, ni se valoran al coste, la empresa puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

En todo caso, la empresa puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría.

- Valoración inicial: Se valoran por su valor razonable. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
- Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Deterioro: No se deterioran puesto que están en todo momento valorados por su valor razonable, imputándose las variaciones de valor al resultado del ejercicio.

Activos financieros a coste.

Dentro de esta categoría se incluyen, entre otras, las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede obtenerse una estimación fiable del mismo.

Se incluirán también en esta categoría los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente y cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

- Valoración inicial: Se valoran al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.
- Valoración posterior: Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.
- Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable. La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.

Un activo financiero se incluye en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantiene para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría de activos financieros a coste amortizado. También se incluyen en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las que, debiéndose haberse incluido en la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se ha ejercitado la opción irrevocable de clasificarlas en esta categoría.

- Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les son directamente atribuibles
- Valoración posterior: Valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto,

El/la Secretario/a

VºBº El/la Presidente/a

12

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/P6gOV9t2hESNvQYJMjGTqA==>

Firmado Por	José Joaquín Céspedes Lorente - Rector de la Universidad de Almería	Fecha	27/02/2024
	Isabel María Ortiz Rodríguez - SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERIA		
ID. FIRMA	afirma.ual.es	P6gOV9t2hESNvQYJMjGTqA==	PÁGINA
			12/95



P6gOV9t2hESNvQYJMjGTqA==

hasta que el activo financiero causa baja del balance o se deteriora, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias

- Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen: - retraso en los flujos de efectivo estimados futuros; o - la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración. Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.
Intereses y dividendos recibidos de activos financieros-

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados. Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Entidad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Baja de activos financieros-

La Entidad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Entidad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

4.7.2. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

4.7.3. Pasivos financieros

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías:

Pasivos Financieros a coste Amortizado.

Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

- Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción

El/la Secretario/a

VºBº El/la Presidente/a

13

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==>

Firmado Por	José Joaquín Céspedes Lorente - Rector de la Universidad de Almería	Fecha	27/02/2024
	Isabel María Ortiz Rodríguez - SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERIA		
ID. FIRMA	afirma.ual.es	P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==	PÁGINA
			13/95



P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==

que le sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

- Valoración posterior: se hace a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

- Pasivos Financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Dentro de esta categoría se clasifican los pasivos financieros que cumplan algunas de las siguientes condiciones:

- Son pasivos que se mantienen para negociar;
- Son pasivos, que, desde el momento del reconocimiento inicial, y de forma irrevocable, han sido designados por la entidad para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que dicha designación cumpla con el objetivo fijado en la normativa contable.
- Opcionalmente y de forma irrevocable, se pueden incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos sujetos a los requisitos establecidos en el PGC.
- Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
- Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Baja de pasivos financieros

La empresa dará de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.

4.7.4. Inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas

La Fundación no mantiene inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas

4.8. Existencias.

Existencias generadoras o no generadoras de flujos de efectivo: se aplicarán las mismas normas en ambos casos.

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicados para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición. En cuanto al coste de producción, las existencias se valoran añadiendo al coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto y la parte que razonablemente corresponde los costes indirectamente imputables a los productos.

La Entidad utiliza el coste medio ponderado para la asignación de valor a las existencias.

Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incorporan al precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Dado que las existencias de la Entidad no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición o coste de producción.

Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se reduce a su posible valor de realización.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de resultados.

Si dejan de existir las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de resultados.

El/la Secretario/a

VºBº El/la Presidente/a

14

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==>

Firmado Por	José Joaquín Céspedes Lorente - Rector de la Universidad de Almería	Fecha	27/02/2024
	Isabel María Ortiz Rodríguez - SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERIA		
ID. FIRMA	afirma.ual.es	P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==	PÁGINA
			14/95



P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==

4.9. Transacciones en moneda extranjera.

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la Entidad (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.

4.10. Impuestos sobre beneficios.

La Fundación presentó en tiempo y forma ante la Administración Tributaria correspondiente, la opción al régimen fiscal establecido en la Ley 49/2002 a través de la declaración censal prevista. El cálculo del Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio a que se refiere ésta memoria, se ha realizado de conformidad con lo establecido por la citada Ley 49/2002 y el R.D. 1270/2003 de 10 de octubre que la desarrolla.

Por todo ello y en aplicación del Régimen fiscal especial de las entidades sin fines lucrativos establecido en el título II de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre y el Real Decreto 1270/2003 de 10 de octubre que desarrolla el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos al mecenazgo, todas las rentas obtenidas por la Fundación están exentas del Impuesto sobre sociedades, incluidas las explotaciones económicas, por lo que no procede la contabilización del impuesto sobre beneficios.

4.11. Ingresos y gastos.

Se indicará los criterios generales aplicados. En particular, en relación con los ingresos por entrega de bienes y prestación de servicios el criterio seguido para concluir que las obligaciones asumidas por la entidad se cumplen a lo largo del tiempo o en un momento determinado; en concreto, en relación con las que se cumplen a lo largo del tiempo, se señalarán los métodos empleados para determinar el grado de avance y se informará en caso de que su cálculo hubiera sido impracticable.

Aspectos comunes.

Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión.

Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que corresponden.

Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

La entidad reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la entidad valorará el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

No se reconocen ingresos en las permutas de elementos homogéneos como las permutas de productos terminados, o mercaderías intercambiables entre dos empresas con el objetivo de ser más eficaces en su labor comercial de entregar el producto a sus respectivos clientes.

Reconocimiento.

La entidad reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).

El control de un bien o servicio (un activo) hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios.

Para cada obligación a cumplir (entrega de bienes o prestación de servicios) que se identifica, la entidad determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumplirá a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos (con carácter general, de prestaciones de servicios o venta de bienes) que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la entidad dispone de información fiable para realizar la medición del grado de avance.

La entidad revisa y, si es necesario, modifica las estimaciones del ingreso a reconocer, a medida que cumple con el compromiso asumido. La necesidad de tales revisiones no indica, necesariamente, que el desenlace o resultado de la

El/la Secretario/a

VºBº El/la Presidente/a

15

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:

<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==>

Firmado Por	José Joaquín Céspedes Lorente - Rector de la Universidad de Almería	Fecha	27/02/2024
	Isabel María Ortiz Rodríguez - SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERIA		
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	15/95
			
P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==			

operación no pueda ser estimado con fiabilidad.

Cuando, a una fecha determinada, la entidad no es capaz de medir razonablemente el grado de cumplimiento de la obligación (por ejemplo, en las primeras etapas de un contrato), aunque espera recuperar los costes incurridos para satisfacer dicho compromiso, solo se reconocen ingresos y la correspondiente contraprestación en un importe equivalente a los costes incurridos hasta esa fecha.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Hasta que no se produzca esta circunstancia, los costes incurridos en la producción o fabricación del producto (bienes o servicios) se contabilizan como existencias.

Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

Cumplimiento de la obligación a lo largo del tiempo.

Se entiende que la entidad transfiere el control de un activo (con carácter general, de un servicio o producto) a lo largo del tiempo cuando se cumple uno de los siguientes criterios:

- El cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por la actividad de la entidad (generalmente, la prestación de un servicio) a medida que la entidad la desarrolla, como sucede en algunos servicios recurrentes (seguridad o limpieza). En tal caso, si otra empresa asumiera el contrato no necesitaría realizar nuevamente de forma sustancial el trabajo completado hasta la fecha.
- La entidad produce o mejora un activo (tangible o intangible) que el cliente controla a medida que se desarrolla la actividad (por ejemplo, un servicio de construcción efectuado sobre un terreno del cliente).
- La entidad elabora un activo específico para el cliente (con carácter general, un servicio o una instalación técnica compleja o un bien particular con especificaciones singulares) sin un uso alternativo y la entidad tiene un derecho exigible al cobro por la actividad que se haya completado hasta la fecha (por ejemplo, servicios de consultoría que den lugar a una opinión profesional para el cliente).

Si la transferencia del control sobre el activo no se produce a lo largo del tiempo la entidad reconoce el ingreso siguiendo los criterios establecidos para las obligaciones que se cumplen en un momento determinado.

Indicadores de cumplimiento de la obligación en un momento del tiempo.

Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo (con carácter general, un bien), la entidad considera, entre otros, los siguientes indicadores:

- El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo. Al evaluar este punto, la entidad excluye cualquier riesgo que dé lugar a una obligación separada, distinta del compromiso de transferir el activo. Por ejemplo, la entidad puede haber transferido el control del activo, pero no haber satisfecho la obligación de proporcionar servicios de mantenimiento durante la vida útil del activo.
- La entidad ha transferido la posesión física del activo. Sin embargo, la posesión física puede no coincidir con el control de un activo. Así, por ejemplo, en algunos acuerdos de recompra y en algunos acuerdos de depósito, un cliente o consignatario puede tener la posesión física de un activo que controla la entidad cedente de dicho activo y, por tanto, el mismo no puede considerarse transferido. Por el contrario, en acuerdos de entrega posterior a la facturación, la entidad puede tener la posesión física de un activo que controla el cliente.
- El cliente ha recibido (aceptado) el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales. Si una empresa puede determinar de forma objetiva que se ha transferido el control del bien o servicio al cliente de acuerdo con las especificaciones acordadas, la aceptación de este último es una formalidad que no afectaría a la determinación sobre la transferencia del control. Por ejemplo, si la cláusula de aceptación se basa en el cumplimiento de características de tamaño o peso especificadas, la entidad podría determinar si esos criterios se han cumplido antes de recibir confirmación de la aceptación del cliente.

Sin embargo, si la entidad no puede determinar de forma objetiva que el bien o servicio proporcionado al cliente reúne las especificaciones acordadas en el contrato no podrá concluir que el cliente ha obtenido el control hasta que reciba la aceptación del cliente.

Cuando se entregan productos (bienes o servicios) a un cliente en régimen de prueba o evaluación y este no se ha comprometido a pagar la contraprestación hasta que venza el periodo de prueba, el control del producto no se ha transferido al cliente hasta que este lo acepta o venza el citado plazo sin haber comunicado su disconformidad.

- La entidad tiene un derecho de cobro por transferir el activo.
- El cliente tiene la propiedad del activo. Sin embargo, cuando la entidad conserva el derecho de propiedad solo como protección contra el incumplimiento del cliente, esta circunstancia no impediría al cliente obtener el control del activo.

Valoración.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe

El/la Secretario/a

VºBº El/la Presidente/a

16

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:

<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==>

Firmado Por

José Joaquín Céspedes Lorente - Rector de la Universidad de Almería

Fecha

27/02/2024

Isabel María Ortiz Rodríguez - SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERIA

ID. FIRMA

afirma.ual.es

P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==

PÁGINA

16/95



P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==

monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la entidad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la entidad debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

La entidad toma en cuenta en la valoración del ingreso la mejor estimación de la contraprestación variable si es altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a la citada contraprestación.

Por excepción a la regla general, la contraprestación variable relacionada con los acuerdos de cesión de licencias, en forma de participación en las ventas o en el uso de esos activos, solo se reconocen cuando (o a medida que) ocurra el que sea posterior de los siguientes sucesos:

- a) Tiene lugar la venta o el uso posterior; o
- b) La obligación que asume la entidad en virtud del contrato y a la que se ha asignado parte o toda la contraprestación variable es satisfecha (o parcialmente satisfecha).

4.12. Provisiones y contingencias.

Las obligaciones existentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Entidad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Entidad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Entidad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

4.13. Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones, donaciones y legados, de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue el mismo criterio que el punto anterior, salvo que se otorguen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad.

Las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social también se reconocen directamente en los fondos propios.

Mientras tienen el carácter de subvenciones, donaciones y legados, reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones, donaciones y legados se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

4.14. Negocios conjuntos.

La Fundación no ha participado ni durante el ejercicio actual ni durante el ejercicio precedente en ningún tipo de negocio conjunto.

El/la Secretario/a

VºBº El/la Presidente/a

17

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==>

Firmado Por	José Joaquín Céspedes Lorente - Rector de la Universidad de Almería	Fecha	27/02/2024
	Isabel María Ortiz Rodríguez - SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERIA		
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	17/95
			
P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==			

4.15. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

En el supuesto de existir, las operaciones entre entidades del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad y en la Norma 11ª de valoración de las normas de adaptación. En este sentido:

Se entenderá que una entidad forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias. En particular, se presumirá que dos entidades no lucrativas tienen la consideración de entidades del grupo cuando ambas entidades coincidan en la mayoría de personas que componen sus respectivos órganos de gobierno.

Se entenderá que una entidad es asociada cuando, sin que se trate de una entidad del grupo en el sentido señalado, la entidad o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa entidad asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.

Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.

Se consideran partes vinculadas a la Entidad, adicionalmente a las entidades del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en la Entidad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Entidad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Entidad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Entidad.

El/la Secretario/a

VºBº El/la Presidente/a

18

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==>

Firmado Por	José Joaquín Céspedes Lorente - Rector de la Universidad de Almería	Fecha	27/02/2024
	Isabel María Ortiz Rodríguez - SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERIA		
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	18/95
			
P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==			

5. Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

El movimiento habido en este capítulo del balance adjunto es el siguiente:

	Inmovilizado Material	Inmovilizado Intangible	Inversiones Inmobiliarias	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 21/22	1.815.256,67	14.077,60		1.829.334,27
(+) Entradas	91.749,86	243,37		91.993,23
(-) Salidas, bajas o reducciones	-74.341,81	-4.243,37		-78.585,18
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 21/22	1.832.664,72	10.077,60		1.842.742,32
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 22/23	1.832.664,72	10.077,60		1.842.742,32
(+) Entradas	145.865,02			145.865,02
(-) Salidas, bajas o reducciones	-10.000,00			-10.000,00
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 22/23	1.968.529,62	10.077,60		1.978.607,22
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 21/22	-547.641,64	-5.890,13		-553.531,77
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 21/22	-85.016,91	-873,48		-85.890,39
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	-7.501,24	-5.016,65		-12.517,89
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	75.408,48	5.890,13		81.298,61
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 21/22	-564.751,31	-5.890,13		-570.641,44
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 22/23	-564.751,31	-5.890,13		-570.641,44
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 22/23	-90.830,99	-573,48		-90.266,51
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos				
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos				
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 21/22	-655.582,18	-6.463,61		-649.118,57
M) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 20/21	1.267.913,41	4.187,47		1.272.100,88
M) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 21/22	1.312.947,44	3.613,99		1.316.561,43

Información adicional sobre cualquier epígrafe significativo por su naturaleza o importe:

La Fundación hace uso desde su constitución de un terreno propiedad de la Universidad de Almería para el desarrollo de su actividad. Con fecha de 26 de febrero de 2020 se actualiza la situación y se firma un contrato entre la Fundación y la Universidad de Almería en el que se otorga a la Fundación mediante concesión demanial la mencionada finca según las condiciones establecidas en el Pliego de Condiciones Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas aprobados por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería el 18 de diciembre de 2019. El plazo de utilización finaliza el 31 de agosto de 2023, habiéndose establecido el uso para 5 años, prorrogable otros 5 años si así ambas partes lo consideran oportuno. En fecha 24 de marzo de 2023, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería acordó prorrogar por plazo de dos años la concesión, hasta el 31 de agosto de 2025. Tras considerar el estudio jurídico donde se interpreta que la intención de la cesión no era que fuese por tiempo determinado, sino que se interpreta que la cesión se entiende indefinida y desde el origen de la Fundación, ya que las renovaciones se van a realizar de forma permanente, se realizó la contabilización en aplicación de la NRV 20 por su valor razonable en el momento de la cesión práctica y como un inmovilizado material según su naturaleza (el terreno).

Al 31 de agosto de 2023 la entidad no tiene bienes en régimen de arrendamiento financiero.

Durante el presente ejercicio ni en el precedente, la Fundación tiene reconocidos deterioros de valor de su inmovilizado

6. Bienes del Patrimonio Histórico

La Fundación no tiene elementos del inmovilizado que puedan calificarse como Bienes del Patrimonio Histórico.

7. Usuarios y otros deudores de la actividad propia

El movimiento habido del epígrafe B.II del activo del balance "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" es el siguiente:

El/la Secretario/a

VºBº El/la Presidente/a

19

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==>

Firmado Por

José Joaquín Céspedes Lorente - Rector de la Universidad de Almería
 Isabel María Ortiz Rodríguez - SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERIA

Fecha

27/02/2024

ID. FIRMA

afirma.ual.es

P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==

PÁGINA

19/95



P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==

	Usuarios	Patrocin.	Afiliados	Entidades asociadas	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 21/22				111.550,85	111.550,85
(+) Entradas				376.904,58	376.904,58
(-) Salidas, bajas o reducciones				-429.071,72	-429.071,72
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 21/22				59.383,71	59.383,71
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 22/23				59.383,71	59.383,71
(+) Entradas				457.443,04	457.443,04
(-) Salidas, bajas o reducciones				-427.890,97	-427.890,97
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 22/23				88.935,78	88.935,78
E) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 21/22					
F) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 21/22					
G) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 22/23					
H) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 22/23					
I) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 22/23				88.935,78	88.935,78

8. Beneficiarios-Acreedores

La Fundación no tiene movimientos en el epígrafe C.IV del pasivo del balance "Beneficiarios – Acreedores"

9. Activos financieros

Categorías de activos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros y pasivos financieros señalados en la norma de registro y valoración novena, de acuerdo con la siguiente estructura.

Activos financieros no corrientes.

El análisis del movimiento durante el ejercicio para cada clase de activos financieros no corrientes es el siguiente:

	Clases de activos financieros no corrientes			
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, derivados y otros	TOTAL
Saldo al inicio del ejercicio 21/22			14.169,97	14.169,97
(+) Altas				
(-) Salidas y reducciones				
(+/-) Traspasos y otras variaciones				
Saldo final del ejercicio 21/22			14.169,97	14.169,97
(+) Altas				
(-) Salidas y reducciones				
(+/-) Traspasos y otras variaciones				
Saldo final del ejercicio 22/23			14.169,97	14.169,97

El importe corresponde a depósitos y fianzas constituidos a largo plazo.

Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

No existen cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito de
 E/la Secretario/a VºBº E/la Presidente/a

20

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==>

Firmado Por	José Joaquín Céspedes Lorente - Rector de la Universidad de Almería	Fecha	27/02/2024
	Isabel María Ortiz Rodríguez - SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERIA		
ID. FIRMA	afirma.ual.es	P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==	PÁGINA 20/95



P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==

los activos corrientes ni de los no corrientes.

Activos financieros designados a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados

La Fundación no tiene ningún activo incluido en esta categoría.

Códigos de conducta para inversiones financieras temporales.

Anexo a esta memoria y como parte integrante de la misma se adjunta informe anual relativo al cumplimiento de los códigos de conducta sobre inversiones financieras temporales del ejercicio.

10. Pasivos financieros

a) Clasificación por vencimientos

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Entidad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimiento en años		
	1	No definido	TOTAL
Deudas			
Provisiones		965,72	965,72
Otros pasivos financieros	125.792,66		125.792,66
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar			0,00
Proveedores	1.403,72		1.403,72
Acreeedores varios	45.322,95		45.322,95
Personal	21.092,21		21.092,21
TOTAL	193.611,54	965,72	100.571,92

11. Fondos propios

Durante el ejercicio no se han realizado aportaciones al fondo social o dotación fundacional.

Observaciones a las reservas: No existe ninguna observación relativa a reservas, salvo las indicadas en la nota 3 sobre corrección de errores.

12. Situación fiscal

Impuestos sobre beneficios

Tal y como se ha explicado en la nota 4, apartado 9 de esta memoria, la Entidad está acogida al régimen fiscal especial de la Ley 49/2002, como Entidad sin fines lucrativos establecido en el título II de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre y el Real Decreto 1270/2003 de 10 de octubre que desarrolla el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos al mecenazgo, y en aplicación de dicho régimen todas las rentas obtenidas por la Fundación están exentas del Impuesto sobre sociedades, incluidas las explotaciones económicas, por lo que no procede la contabilización del impuesto sobre beneficios.

Conciliación del resultado contable con la base imponible del impuesto de sociedades y explicación, en su caso, de las diferencias.

El/la Secretario/a

VºBº El/la Presidente/a

21

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==>

Firmado Por

José Joaquín Céspedes Lorente - Rector de la Universidad de Almería

Fecha

27/02/2024

Isabel María Ortiz Rodríguez - SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERIA

ID. FIRMA

afirma.ual.es

P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==

PÁGINA

21/95



P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==

CONCILIACIÓN RESULTADO CONTABLE CON LA BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO SOCIEDADES				
AÑO 22/23				
RESULTADO CONTABLE				0,00
		AUMENTOS	DISMINUCIONES	
DIFERENCIAS PERMANENTES	Ingresos actividades exentas		774.905,28	774.905,28
	Gastos actividades exentas	774.905,28		774.905,28
BASE IMPONIBLE				0,00

CONCILIACIÓN RESULTADO CONTABLE CON LA BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO SOCIEDADES				
AÑO 21/22				
RESULTADO CONTABLE				-9.712,25
		AUMENTOS	DISMINUCIONES	
DIFERENCIAS PERMANENTES	Ingresos actividades exentas		681.919,45	-681.919,45
	Gastos actividades exentas	691.631,70		691.631,70
BASE IMPONIBLE				0,00

Otros tributos.

No se han producido circunstancias de carácter significativo en relación con otros tributos, estando pendientes de comprobación por la Administración tributaria los cuatro últimos ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables.

13. Ingresos y Gastos

1. Ayudas monetarias y no monetarias.

Durante el presente ejercicio ni en el precedente no existen "Ayudas monetarias" ni "Ayudas no monetarias".

2. Aprovisionamientos.

	Cuenta	22 / 23	21 / 22
600	Compras de bienes destinados a la actividad	109.243,14	102.365,26
607	Trabajos realizados por otras empresas	6.916,00	3.953,00
606	Descuentos compras pronto pago		-20,00
609	Rappels por compras	-905,46	-945,57
610	Variación de existencias de bienes destinados a la actividad	357,38	-912,49
	TOTAL	115.611,06	104.440,20

3. Gastos de personal.

	Cuenta	22 / 23	21 / 22
640	Sueldos y salarios	317.486,25	295.507,96
642	Seguridad social a cargo empresa	68.823,99	58.628,39
649	Otros gastos sociales		2.133,37
641	Indemnizaciones	1.741,50	
	TOTAL	388.051,74	356.269,72

El/la Secretario/a

VºBº El/la Presidente/a

22

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==>

Firmado Por

José Joaquín Céspedes Lorente - Rector de la Universidad de Almería
Isabel María Ortiz Rodríguez - SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERIA

Fecha

27/02/2024

ID. FIRMA

afirma.ual.es

P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==

PÁGINA

22/95



P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==

4. Otros gastos de actividad.

	Cuenta	22/23	22/23
621	Arrendamientos y cánones	13.477,18	11.081,31
622	Reparaciones y conservación	41.959,03	35.260,95
623	Servicios profesionales independientes	11.164,59	9.064,96
624	Transportes	9.432,40	9.493,58
625	Primas de seguros	13.345,16	10.074,72
626	Servicios bancarios y similares	158,59	134,00
627	Publicidad, propaganda y relaciones públicas	1.275,00	858,77
628	Suministros	34.421,95	28.901,40
629	Otros servicios	51.073,65	32.427,30
631	Otros tributos	130,46	134,64
650	Pérdidas de créditos comerciales incobrables	3.400,00	972,00
	TOTAL	179.838,01	138.403,63

El desglose de los ingresos por promociones, patrocinadores y colaboraciones registrados en la cuenta de resultados es el siguiente:

Promociones, patrocinadores y colaboraciones	Ejercicio 22/23	Ejercicio 21/22
Grupos investigación UAL	139.616,68	150.204,22
TOTAL	139.616,68	150.204,22

Ventas e ingresos de la actividad mercantil:

Durante el ejercicio se han obtenido ventas o ingresos procedentes la venta de productos hortofrutícolas por importe de 114.660,66 € (84.148,40 € en el ejercicio 21/22).

Los resultados originados fuera de la actividad normal de la entidad incluidos en la partida "Otros resultados", ascienden a 0,27 € (2.885,66 € ejercicio anterior).

El importe y naturaleza de determinadas partidas de ingresos o de gastos cuya cuantía o incidencia sean excepcionales es la siguiente:

14. Otros resultados	22 /23	21 /22
Indemnización seguro		979,22
Beneficios procedentes del Inmov. Material		1.906,67
Regularización de saldos	0,27	-0,23
TOTALES	0,27	2.885,66

El/la Secretario/a

VºBº El/la Presidente/a

23

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==>

Firmado Por	José Joaquín Céspedes Lorente - Rector de la Universidad de Almería	Fecha	27/02/2024
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	23/95



P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==

14. Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración

14.1. Actividad de la entidad

Actividades realizadas

El desglose e imputación de los gastos concurridos para las actividades de experimentación, investigación y de producción se realiza en base al porcentaje de los ingresos que comprenden esta área. Para el ejercicio 2022-2023 el porcentaje de los ingresos procedentes de esta actividad se sitúa en el 85,23%.

A.1. ACTIVIDADES DE EXPERIMENTACIÓN, INVESTIGACIÓN Y DE PRODUCCIÓN

A) Identificación

Denominación de la actividad	ACTIVIDADES DE EXPERIMENTACIÓN, INVESTIGACIÓN Y DE PRODUCCIÓN
Tipo de actividad *	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Investigación y desarrollo
Lugar de desarrollo de la actividad	Almería

(*) Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil

Descripción detallada de la actividad realizada:

La Fundación Finca Experimental Universidad de Almería-Anecoop realiza como actividad principal estudios de experimentación, investigación y de producción en el campo hortofrutícola, fundamentalmente en explotaciones agrícolas intensivas en invernaderos, este ejercicio en concreto se han realizado estudios y experimentaciones sobre las siguientes materias:

Genética y fisiología del desarrollo vegetal
Genética en horticolas.
Producción Vegetal en sistemas de cultivos mediterráneos. Ingeniería rural.
Sistemas de cultivos horticolas intensivos.
Tecnología de la producción agraria en zonas semiáridas.
Residuos de plaguicidas
Fruticultura Subtropical y Mediterránea

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº Horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	11	18	18.990,40	29.630,83
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas		
Personas jurídicas	2	2

El/la Secretario/a

VºBº El/la Presidente/a

24

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==>

Firmado Por	José Joaquín Céspedes Lorente - Rector de la Universidad de Almería	Fecha	27/02/2024
	Isabel María Ortiz Rodríguez - SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERIA		
ID. FIRMA	afirma.ual.es	P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==	PÁGINA 24/95



P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos / Inversiones	Importe		Desviación	%
	Previsto	Realizado		
Aprovisionamientos	89.960,00	92.640,80	2.680,80	-2,89%
Gastos de personal	324.020,00	330.736,50	6.716,50	-2,03%
Otros gastos de la actividad	126.968,00	158.900,16	31.932,16	20,10%
Trabajos realizados a otras empresas	37.600,00	64.875,33	27.275,33	42,04%
Mantenimiento y conservación	33.200,00	35.761,68	2.561,68	-7,16%
Servicios profesionales	18.928,00	9.515,58	-9.412,42	98,92%
Transportes	9.240,00	8.039,23	-1.200,77	14,94%
Primas de Seguros	8.800,00	11.370,51	2.570,51	22,60%
Suministros	12.000,00	29.337,83	17.337,83	-59,10%
Otros gastos de la actividad objeto social	7.200,00	0,00	-5.600,00	-100,00%
Amortización del Inmovilizado	30.910,58	77.904,03	46.993,45	-60,32%
Gastos excepcionales		0,00	0,00	
Subtotal gastos	571.858,58	660.181,49	88.322,91	13,38%
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	137.115,20	132.774,58	-4.340,62	-3,27%
Subtotal recursos	137.115,20	132.774,58	-4.340,62	-3,27%
TOTAL	708.973,78	792.956,07	83.982,29	10,59%

E) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación			
		Previsto	Realizado	Desviación	%
Transferencia y puesta en valor de los logros obtenidos por la Fundación a investigadores	Número de publicaciones	18	18	0	0,00%
Transferencia y puesta en valor de los logros obtenidos por la Fundación a la sociedad	Número de visitas	23	40	17	-42,50%
Premios, Becas, prácticas en empresas	Número otorgado	15	7	-8	-114,29%
Proyectos de investigación nacionales y extranjeros	Número realizado	22	16	-6	-37,50%
Trabajos fin de grado, fin de máster y tesis	Número realizado	22	22	0	0,00%
Apoyo a congresos	Número realizado	2	2	0	0,00%

El/la Secretario/a

VºBº El/la Presidente/a

25

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==>

Firmado Por

José Joaquín Céspedes Lorente - Rector de la Universidad de Almería
Isabel María Ortiz Rodríguez - SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERIA

Fecha

27/02/2024

ID. FIRMA

afirma.ual.es

P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==

PÁGINA

25/95



P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==

A.2. VENTA DE PRODUCTOS HORTOFRUTÍCOLAS

A) Identificación

Denominación de la actividad	VENTA DE PRODUCTOS HORTOFRUTÍCOLAS
Tipo de actividad *	Mercantil
Identificación de la actividad por sectores	Investigación y desarrollo
Lugar de desarrollo de la actividad	Almería

(*) Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil

Descripción detallada de la actividad realizada:

Venta de los productos hortofrutícolas obtenidos a raíz de la actividad de investigación y desarrollo realizada como actividad principal.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº Horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	3	2	4.747,60	2.815,50
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

C) Importe neto cifra de negocios

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Importe neto cifra de negocios	128.120,00	114.660,66

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos / Inversiones	Importe		Desviación	%
	Previsto	Realizado		
Aprovisionamientos	22.490,00	16.054,26	6.435,74	40,09%
Gastos de personal	81.005,00	57.315,24	23.689,76	41,33%
Otros gastos de la actividad	31.742,00	27.564,80	-4.177,20	-15,15%
<i>Trabajos realizados a otras empresas</i>	<i>9.400,00</i>	<i>11.266,50</i>	<i>1.866,50</i>	<i>16,57%</i>
<i>Mantenimiento y conservación</i>	<i>8.300,00</i>	<i>6.197,35</i>	<i>2.102,65</i>	<i>33,93%</i>
<i>Servicios profesionales</i>	<i>4.732,00</i>	<i>1.649,01</i>	<i>3.082,99</i>	<i>186,96%</i>
<i>Transportes</i>	<i>2.310,00</i>	<i>1.393,17</i>	<i>916,83</i>	<i>-50,98%</i>
<i>Primas de Seguros</i>	<i>2.200,00</i>	<i>1.974,65</i>	<i>-225,35</i>	<i>-11,41%</i>
<i>Suministros</i>	<i>3.000,00</i>	<i>5.084,12</i>	<i>-2.084,12</i>	<i>-40,99%</i>
<i>Otros gastos de la actividad OBJETO SOCIAL</i>	<i>1.800,00</i>	<i>0,00</i>	<i>-1.800,00</i>	<i>-100,00%</i>
Amortización del Inmovilizado	7.727,65	13.500,44	-5.772,79	63,10%
Subtotal gastos	142.964,65	114.434,74	-28.529,91	-24,93%
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	34.278,80	23.009,27	-11.269,53	-48,98%
Subtotal recursos	34.278,80	23.009,27	-11.269,53	-48,98%
TOTAL	177.243,45	108.097,06	-69.146,39	-63,97%

El/la Secretario/a

VºBº El/la Presidente/a

26

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==>

Firmado Por

José Joaquín Céspedes Lorente - Rector de la Universidad de Almería

Fecha

27/02/2024

Isabel María Ortiz Rodríguez - SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERIA

ID. FIRMA

afirma.ual.es

P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==

PÁGINA

26/95



P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==

E) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación			
		Previsto	Realizado	Desviación	%
Ingresos de la actividad mercantil	Ventas	128.120,00	114.660,66	-13.459,34	-11,74%

Recursos económicos totales empleados por la entidad

GASTOS / INVERSIONES	Actividad1	Actividad 2	To tal Actividades	No imputado s a las actividad	TOTA L
Aprovisionamientos	92.640,80	16.054,26	108.695,06		108.695,06
Gastos de personal	330.736,50	57.315,24	388.051,74		388.051,74
Otros gastos de la actividad	158.900,16	27.564,80	186.464,96		186.464,96
Amortización del Inmovilizado	77.904,03	13.500,44	91.404,47		91.404,47
Gastos excepcionales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Subtotal gastos	660.181,49	114.434,74	774.616,23	0,00	774.616,23
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	132.774,58	23.009,27	155.783,85		155.783,85
Subtotal inversiones	132.774,58	23.009,27	155.783,85	0,00	155.783,85
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	792.956,07	137.444,01	930.400,08	0,00	930.400,08

Recursos económicos totales obtenidos por la entidad

A) Ingresos obtenidos por la entidad

INGRESOS	Previsto	Realizado	Desviación	%
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio				
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	206.171,77	139.616,68	-66.555,09	-47,67%
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	128.120,00	114.660,66	-13.459,34	-11,74%
Subvenciones del sector público	00,00	00,00	00,00	0,00%
Aportaciones privadas	271.585,93	217.248,03	-54.337,90	-25,01%
Otros tipos de ingresos	280.689,53	303.379,91	22.690,38	7,48%
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	886.567,23	774.905,28	-111.661,95	-14,41%

B) Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Deudas contraídas		
Otras obligaciones financieras asumidas		
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS		

El/la Secretario/a

VºBº El/la Presidente/a

27

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==>

Firmado Por

José Joaquín Céspedes Lorente - Rector de la Universidad de Almería

Fecha

27/02/2024

Isabel María Ortiz Rodríguez - SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERIA

ID. FIRMA

afirma.ual.es

P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==

PÁGINA

27/95



P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==

Convenios de colaboración con otras entidades:

CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA Y LA FUNDACIÓN FINCA EXPERIMENTAL UNIVERSIDAD DE ALMERÍA- ANECOOP, PARA LA IMPLANTACIÓN DE UN PROGRAMA DE BECAS TALENTO D-UAL PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS EN EMPRESAS DE ALUMNOS/AS DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA	El objeto del presente Convenio es establecer la colaboración en el campo de la Formación Superior Universitaria entre la Universidad y la Empresa, para facilitar la especialización laboral de los estudiantes de la Universidad y la adquisición de las competencias que les permitirán el ejercicio de la actividad profesional mediante la implantación de un sistema de prácticas tutorizadas y becadas con una duración de un año, entre 1.200 y 1.800 horas, desde la incorporación de la empresa: los 6 primeros meses de naturaleza de prácticas curriculares y un reconocimiento de un máximo de 30 créditos ECTS, y los 6 meses siguientes de naturaleza de prácticas curriculares o de contrato en prácticas a determinar por la empresa con contraprestación económica de 500 euros/mes.
--	--

Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados.

ACTIVIDAD A1: Incremento en el total de recursos empleados de 59.909,83 € que representa el 9,59% de lo previsto en el plan de actuación, consecuencia de un incremento en gastos corrientes de 103.686,56 € y una disminución de inversiones por importe de 43.776,73 € de lo previsto.

ACTIVIDAD A2: Disminución en el total de recursos empleados en 59.830,90 € que representa un 38,29% de lo previsto en el plan de actuación. De esta cifra 40.101,59 € corresponden a disminución de gastos corrientes y 19.729,31 € a disminución de inversiones.

RECURSOS OBTENIDOS: disminución de recursos obtenidos por importe de 99.538,16 € que representa un 12,74 % de lo previsto.

14.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

1. Bienes y derechos que forman parte de la dotación y bienes y derechos vinculados de forma permanente a los fines fundacionales.

Los bienes y derechos que forman parte de la dotación fundacional no se encuentran sujetos a restricciones especiales, salvo que su destino debe ser el cumplimiento de los fines fundacionales.

Todos los bienes y derechos de la Fundación están vinculados de forma permanente a los fines fundacionales y no están sometidos a ninguna restricción especial, salvo que su destino debe ser el cumplimiento de los fines fundacionales.

2. Cuadro de destino de rentas e ingresos.

Anexo a esta memoria y como parte integrante de la misma se adjunta la información correspondiente al destino de rentas e ingresos.

14.3. Gastos de administración

Las Fundaciones de competencia estatal deberán suministrar un detalle de los gastos directamente ocasionados por la administración de los bienes y derechos que integren el patrimonio de la fundación, y el de los gastos de los que los patronos tienen derecho a ser resarcidos. Esta información figura en anexo de esta memoria.

15. Operaciones con partes vinculadas

A efectos de la presentación de las Cuentas Anuales una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas o un conjunto que actúa en concierto, ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, análoga en el artículo 42 del Código de Comercio.

La información sobre operaciones con partes vinculadas de la Entidad se recoge en los siguientes cuadros:

El/la Secretario/a

VºBº El/la Presidente/a

28

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==>

Firmado Por	José Joaquín Céspedes Lorente - Rector de la Universidad de Almería	Fecha	27/02/2024
	Isabel María Ortiz Rodríguez - SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERIA		
ID. FIRMA	afirma.ual.es	P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==	PÁGINA
			28/95



P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==

Operaciones con partes vinculadas	22/23	21/22
Ingresos de promociones, colaboradores y otros	139.616,68	150.204,22
Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente	519.511,71	444.559,79
Otros gastos de la actividad	-12.790,23	

Saldos pendientes con partes vinculadas	22/23	21/22
B) ACTIVO CORRIENTE		
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	88.935,78	59.383,71
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	99.189,91	124.278,81
B) PASIVO CORRIENTE		
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	-3.152,97	

Identificación de las personas o entidades con las que se han realizado las operaciones, expresando la naturaleza de la relación con cada parte implicada:

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA y ANECOOP, S. C.A. son patronos fundadores de la Fundación

No existen anticipos y créditos concedidos al personal de alta dirección de la Entidad ni a ningún miembro del patronato.

16. Otra información

1. Cambios producidos en el Patronato durante el ejercicio.

Durante el ejercicio económico se han producido ceses y nuevos nombramientos de miembros del Patronato.

En la reunión de Patronato celebrada el 02 de marzo de 2023 cesan como patronos D. Francisco Gilabert Monferrer, D. Juan Segura Morales, D. Carlos Manuel Asensio Grima y D. Diego Luis Valera Martínez. Son nombrados patronos en sustitución de los anteriores patronos cesados: D. Miguel Navarro Artero, D. Enrique Eduardo Vargas Garbín (Gerente de Hort. Costa de Almería), Dña. Silvia Jiménez Becker (Directora del departamento de Agronomía de UAL), D. José Antonio Sánchez Pérez (Vicerrector de Investigación e Innovación).

La composición del patronato al cierre del ejercicio es la siguiente:

PATRONOS UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

- D. Carmelo Rodríguez Torreblanca, Rector Ual
- Dª. Isabel María Ortíz Rodríguez, Secretario General Ual
- D. José Antonio Sánchez Pérez, Vicerrector de Investigación e Innovación de Ual
- D. Juan Reca Cardeña, Director del Centro de Investigación Bital de Ual
- D. Francisco Manzano Agugliaro, Director General de Infraestructuras
- D. José Joaquín Céspedes Lorente, Vicerrector de Planificación Estratégica y Profesorado Ual
- Dª. María Del Carmen Caba Pérez, Gerente de La Universidad de Almería
- D. Antonio Giménez Fernández, Director de La Otri de Ual
- Dª Rosa María Ayala Palenzuela, Directora de la Escuela Superior de Ingeniería Ual
- D. Julián Cuevas González, Vicerrector de Internacionalización Ual
- D. Julián Sánchez-Hermosilla López, Director del Departamento de Ingeniería de Ual
- D. Francisco Camacho Ferre, Catedrático del Departamento de Agronomía Ual
- Dª. Silvia Jiménez Becker, Directora del Departamento de Agronomía Ual

El/la Secretario/a

VºBº El/la Presidente/a

29

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==>

Firmado Por

José Joaquín Céspedes Lorente - Rector de la Universidad de Almería

Fecha

27/02/2024

Isabel María Ortíz Rodríguez - SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERIA

ID. FIRMA

afirma.ual.es

P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==

PÁGINA

29/95



P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==

D^a Marisa Gallardo Pino, Investigadora de La Universidad de Almería

D. José Antonio Aliaga Mateos, Secretario General Provincial de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y desarrollo Rural (Junta de Andalucía)

D^a. Dolores Ascensión Gómez Ferrón, Consejera del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería-Consejo Social Ual.

PATRONOS ANECOOP, S.C.A.

- D. Alejandro Monzón García, Presidente-Anecoop
- D. Miguel Ángel Navarro Artero, Vicepresidente-Anecoop
- D. Pedro José González Ibarra, Consejero Alimer
- D. Ángel Del Pino Gracia, Director De Producción Anecoop
- D. Iván Rodríguez, Director Anecoop Almería
- D. Francisco De Ves Gil, Vicepresidente Coprohnijar
- D. José Miguel López Cara, Presidente Hortamar
- D. Francisco Javier Díaz Sánchez, Director Agroiris
- D. Agustín Planells Balsalobre, Organización Y Sistemas Anecoop
- D. Enrique Eduardo Vargas Garbín, Gerente Hort. Costa de Almería

2. Autorizaciones concedidas, denegadas o en trámite de resolución por parte del Protectorado.

Al cierre del ejercicio no existen autorizaciones pendientes en trámite por parte del Protectorado

3. Sueldos, dietas y remuneraciones de los miembros del Patronato (incluida la autocontratación). Anticipos y créditos a los miembros del Patronato. Pensiones y seguros de vida.

Tal y como se ha expresado en la nota 14 apartado 2, no existe ningún tipo de retribución, así como tampoco se ha producido, ni anticipos ni créditos, ni existen obligaciones en materia de pensiones y seguros de vida a favor de los miembros del patronato.

4. Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías y número de personas con discapacidad mayor o igual a 33%.

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio es el siguiente:

Número medio de personas empleadas durante el ejercicio		
	Total	
	Ejerc. 22/23	Ejerc. 21/22
Total personal medio del ejercicio	17,56	17,25

Número de personas empleadas al cierre del ejercicio, por categorías	Ejercicio 22/23			Ejercicio 21/22		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Ingenieros, Técnicos, Peritos y ayudantes titulados	1	1	2	6	2	8
Oficiales administrativos	3	1	4	1		1
Peones especializados	5	1	6	5	2	7
Peones agrícolas	4	2	6			2
Total empleados	13	5	18	14	4	18

El/la Secretario/a

VºBº El/la Presidente/a

30

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==>

Firmado Por	José Joaquín Céspedes Lorente - Rector de la Universidad de Almería	Fecha	27/02/2024
	Isabel María Ortiz Rodríguez - SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERIA		
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	30/95
			
	P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==		

5. Información anual del grado de cumplimiento del Código de Conducta de las entidades sin fines lucrativos para la realización de las inversiones financieras temporales, según la legislación que le resulte de aplicación.

Durante el año al que se refieren estas cuentas anuales se han mantenido inversiones financieras temporales o se han realizado operaciones sobre las mismas.

El Patronato de la Fundación presenta, adjunto a estas cuentas, como anexo, un informe detallado sobre el grado de cumplimiento de los principios y recomendaciones contenidos en los Códigos de conducta aprobados por los Acuerdos del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y del Consejo de Gobierno del Banco de España sobre inversiones financieras temporales.

6. Auditoría:

Los honorarios de la auditoría de cuentas serán a cargo de la Universidad de Almería.

7. Compromisos, garantías o contingencias.

No existen compromisos financieros, garantías o contingencias que no figuren en el balance.

8. Hechos posteriores.

No existen hechos posteriores de relevancia.

17. Subvenciones, donaciones y legados.

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de resultados se desglosan en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros distintos a los socios	Ejercicio 22/23	Ejercicio 21/22
_ Que aparecen en el patrimonio neto del balance	670.258,25	695.332,82
_ Imputados en la cuenta de resultados (1)	519.636,67	444.681,17

(1) Incluidas las subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio

El análisis del movimiento del contenido de la subagrupación correspondiente del balance, indicando el saldo inicial y final así como los aumentos y disminuciones se desglosa en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recogidos en el balance, otorgados por terceros distintos a los socios		
	Ejercicio 22/23	Ejercicio 21/22
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	695.332,82	699.147,22
(+) Recibidas en el ejercicio	494.437,14	386.272,95
(+) Conversión de deudas a largo plazo en subvenciones		
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio	-519.511,71	-390.087,35
(-) Importes devueltos		
(+/-) Otros movimientos		
SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO	670.258,25	695.332,82
DEUDAS A LARGO PLAZO TRANSFORMABLES EN SUBVENCIONES		

Detalle de subvenciones contabilizadas en el Patrimonio Neto:

El/la Secretario/a

VºBº El/la Presidente/a

31

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==>

Firmado Por	José Joaquín Céspedes Lorente - Rector de la Universidad de Almería	Fecha	27/02/2024
	Isabel María Ortiz Rodríguez - SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERIA		
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	31/95
			
P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==			

Cta	Entidad concedente (especificar privada o pública, y en este caso, organismo y Administración concedente)	Finalidad y/o elemento adquirido con la subvención o donación	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados en ejercicios anteriores	Imputado al resultado del ejercicio actual	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar resultados
130	Junta de Andalucía	Mejora infraestructuras	2009	2009 y ss.	131.851,43	80.891,84	2.247,06	83.138,90	48.712,53
130	Junta de Andalucía	Construcción edificio e infraestructuras	2010	2010 y ss	162.168,51	37.823,22	2.937,29	40.760,51	121.408,00
130	Junta de Andalucía	Mejora infraestructuras	2011	2011 y ss.	152.997,55	100.664,79	7.656,99	108.321,78	44.675,77
130	Junta de Andalucía	Compra inmovilizado	2018	2018 y ss.	32.000,00	7.260,07	1.546,25	8.806,32	23.193,68
130	Junta de Andalucía	Líneas de vida	2019	2019 y ss	7.068,75	912,34	466,54	1.378,88	5.689,87
131	Anecoop y UAL	Edificio y líneas de vida	2017	2017 y ss	182.172,07	34.534,00	4.383,35	38.917,35	143.254,73
131	Universidad de Almería	Edificio y líneas de vida	2021	2021 y ss	33.304,85	9.971,86	574,98	10.546,84	22.758,01
131	Anecoop y UAL	Líneas de vida	2017		102.931,03				102.931,03
131	Anecoop y UAL	Compra inmovilizado	18/19	2019 y ss	66.217,01				
131	Anecoop y UAL	Compra inmovilizado	19/20	2020 y ss	88.434,04				
131	Anecoop y UAL	Compra inmovilizado	20/21	2021 y ss	82.131,51	146.453,42	70.672,38	217.125,80	155.745,05
131	Anecoop y UAL	Compra inmovilizado	21/22	2022 y ss	72.567,60				
131	Anecoop y UAL	Compra inmovilizado	22/23	2023 y ss	63.520,69				
132	Junta de Andalucía	Prevención de Riesgos Laborales	22/23	2023 y ss	28.837,70		26.948,12	26.948,12	1.889,58
TOTALES					1.206.202,74	418.511,54	117.432,96	535.944,50	670.258,25

La Entidad viene cumpliendo los requisitos legales exigidos para la obtención y mantenimiento de tales subvenciones, donaciones y legados.

18. INFORMACIÓN SOBRE PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. "DEBER DE INFORMACIÓN" DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO.

La información en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales es la siguiente:

	Número de días	
	22/23	21/22
Período medio de pago	25,62	35,76

19. Inventario.

El inventario a que se refiere el artículo 25.2 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, comprenderá los elementos patrimoniales integrantes del balance de la entidad, distinguiendo los distintos bienes, derechos, obligaciones y otras partidas que lo componen. Se adjunta anexo con el inventario.

El/la Secretario/a

VºBº El/la Presidente/a

32

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==>

Firmado Por

José Joaquín Céspedes Lorente - Rector de la Universidad de Almería
Isabel María Ortiz Rodríguez - SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERIA

Fecha

27/02/2024

ID. FIRMA

afirma.ual.es

P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==

PÁGINA

32/95



P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==

ANEXO 1

NOTA 16.5 INFORME ANUAL RELATIVO AL CUMPLIMIENTO DE LOS CÓDIGOS DE CONDUCTA SOBRE INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES

El/la Secretario/a

VºBº El/la Presidente/a

33

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==>

Firmado Por	José Joaquín Céspedes Lorente - Rector de la Universidad de Almería	Fecha	27/02/2024	
	Isabel María Ortiz Rodríguez - SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERIA			
ID. FIRMA	afirma.ual.es	P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==	PÁGINA	33/95
				
P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==				

Informe anual relativo al cumplimiento de los códigos de conducta sobre inversiones financieras temporales del ejercicio económico 01/09/2022 - 31/08/2023

El presente informe se realiza de acuerdo con la obligación que tienen los órganos de gobierno de las entidades sin ánimo de lucro de informar sobre el grado de cumplimiento de los principios y recomendaciones establecidos en los Códigos de conducta sobre inversiones financieras temporales, según establecen los Acuerdos de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y del Banco de España, en desarrollo de la Disposición Adicional 5ª del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre.

Durante el ejercicio 01/09/2022 - 31/08/2023 la Fundación FINCA EXPERIMENTAL UNIVERSIDAD DE ALMERÍA- ANECOOP (NIF G04457495) ha realizado las inversiones financieras temporales y se ha organizado para realizarlas de la forma que se indica a continuación:

SOBRE LOS MEDIOS Y ORGANIZACIÓN DE LA FUNDACIÓN

- Se han establecido sistemas para la selección y gestión de las inversiones en instrumentos financieros, que son adecuados y proporcionados al volumen y naturaleza de las inversiones realizadas o previstas.
- Se cuenta con medios humanos y materiales adecuados y proporcionados al volumen y naturaleza de las inversiones realizadas o previstas.
- Las personas de la entidad que deciden sobre las inversiones cuentan con conocimientos técnicos y experiencia suficientes o se sirven de asesoramiento profesional apropiado.
- La Fundación se ha servido de asesoramiento externo que ofrece suficientes garantías de competencia profesional y de independencia y que no se ve afectada por conflictos de intereses.
- No se ha constituido un Comité de Inversiones.
- Se cuenta con una función de control interno para comprobar el cumplimiento de la política de inversiones y asegurar que se cuenta en todo momento con un sistema adecuado de registro y documentación de las operaciones y de custodia de las inversiones. Dicha función tiene suficiente autoridad e independencia y se desarrolla por personal con conocimientos adecuados o ha sido delegada en entidades especializadas.

Explicación y/o aclaración sobre los medios y organización que utiliza la entidad para realizar las inversiones financieras y, especialmente, sobre los que se separan de los Principios y recomendaciones de los Códigos de conducta:

La Fundación no ha realizado inversiones financieras durante el ejercicio.

SOBRE LA SELECCIÓN DE LAS INVERSIONES:

- Se ha definido una política de inversión ajustada a los objetivos fundacionales que especifica los objetivos y riesgos de las inversiones, indicando el tipo de activos, la concentración de riesgos, el plazo de las inversiones, la diversificación geográfica y cualquier otra variable (medioambiental, social, etc.) que se ha considerado relevante.
- Se ha valorado la seguridad, liquidez y rentabilidad de las distintas posibilidades de inversión, vigilando el equilibrio entre estos tres objetivos, atendiendo a las condiciones del mercado en el momento de la contratación.
- En las inversiones realizadas se han considerado los principios de coherencia, liquidez, diversificación y preservación del capital.

El/la Secretario/a

VºBº El/la Presidente/a

34

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==>

Firmado Por	José Joaquín Céspedes Lorente - Rector de la Universidad de Almería	Fecha	27/02/2024
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	34/95
			
P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==			

Explicación y/o aclaración sobre las prácticas y principios de selección que aplica la entidad para realizar las inversiones financieras y, especialmente, si en algún caso se separan de los Principios y recomendaciones de los Códigos de conducta:

La Fundación no ha realizado inversiones financieras durante el ejercicio.

Operaciones que se han separado de las recomendaciones contenidas en los Códigos de conducta, y en especial las operaciones apalancadas o especulativas:

La Fundación no ha realizado inversiones financieras durante el ejercicio.

Otros aspectos a señalar:

La Fundación no ha realizado inversiones financieras durante el ejercicio.

El/la Secretario/a

VºBº El/la Presidente/a

35

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==>

Firmado Por

José Joaquín Céspedes Lorente - Rector de la Universidad de Almería

Fecha

27/02/2024

Isabel María Ortiz Rodríguez - SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERIA

ID. FIRMA

afirma.ual.es

P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==

PÁGINA

35/95



P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==

ANEXO 2

NOTA 14. APLICACIÓN ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. CUADROS DE DESTINO DE RENTAS E INGRESOS

El/la Secretario/a

VºBº El/la Presidente/a

36

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==>

Firmado Por	José Joaquín Céspedes Lorente - Rector de la Universidad de Almería	Fecha	27/02/2024	
	Isabel María Ortiz Rodríguez - SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERIA			
ID. FIRMA	afirma.ual.es	P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==	PÁGINA	36/95
				
P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==				

FUNDACIÓN FINCA EXPERIMENTAL UNIVERSIDAD DE ALMERÍA-ANECOOP

1. DETERMINACIÓN DE LA BASE DE APLICACIÓN Y RECURSOS MÍNIMOS A DESTINAR DEL EJERCICIO: 21/22	
RECURSOS	IMPORTES
Excedente del ejercicio	0,00
1.1. Ajustes positivos del resultado contable	
1.1. A) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines	77.904,03
1.1. B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines, más en su caso, 1.1.C) Cambios en criterios contables y subsanación de errores	582.277,46
TOTAL DE GASTOS NO DEDUCIBLES	660.181,49
1.2. Ajustes negativos del resultado contable (detalle hoja 1.2)	
INGRESOS NO COMPUTABLES	- €
DIFERENCIA: BASE DE APLICACIÓN	660.181,49
Importe recursos mínimos a destinar según acuerdo del patronato	462.127,04
% Recursos mínimos a destinar según acuerdo del patronato	70,00%

2. RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES	
RECURSOS	IMPORTES
Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines - (igual que 1.1. B)	582.277,46
Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio	135.734,47
Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores	-
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO	718.011,93
% Recursos destinados s/ Base del artículo 27	108,76%

3. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	
Límites alternativos (Art. 33 Reglamento R.D.1337/2005)	
5% de los fondos propios	43.021,43
20% de la BASE DE APLICACIÓN del Art. 27 Ley 50/2002	132.036,30
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	
Gastos comunes asignados a la administración del patrimonio	0,00
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO	0,00
NO SUPERA EL LIMITE	

El/la Secretario/a

VºBº El/la Presidente/a

37

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==>

Firmado Por	José Joaquín Céspedes Lorente - Rector de la Universidad de Almería	Fecha	27/02/2024
	Isabel María Ortiz Rodríguez - SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERIA		
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	37/95
			
P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==			

1.1. AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE

1.1. A) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines (Art.32.4.a) Reglamento R.D.1337/2005)

DOTACIONES PARA AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL ELEMENTO PATRIMONIAL AFECTADO A LA ACTIVIDAD EN CUMPLIMIENTO DE FINES	Dotación del ejercicio a la amortización del elemento patrimonial (importe)	Importe total amortizado del elemento patrimonial
680	Amortización del inmovilizado	Aplicaciones informáticas	488,78	6.463,61
681	Amortización del inmovilizado	Construcciones	9.296,62	116.856,23
681	Amortización del inmovilizado	Instalaciones técnicas	45.420,12	190.631,48
681	Amortización del inmovilizado	Maquinaria	1.283,69	19.057,40
681	Amortización del inmovilizado	Utillaje	8.554,77	123.083,02
681	Amortización del inmovilizado	Otras instalaciones	8.537,98	115.677,84
681	Amortización del inmovilizado	Mobiliario	16,72	10.875,92
681	Amortización del inmovilizado	Equipos proceso información	605,02	22.909,48
681	Amortización del inmovilizado	Elementos de transporte	1.673,64	39.786,20
681	Amortización del inmovilizado	Otro inmovilizado material	2.026,68	16.704,61
TOTAL 1.1. A) Dotación a la amortización			77.904,03	662.045,79

1.1. B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto amortizaciones y deterioro de inmovilizado)

Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA ACTIVIDAD PROPIA EN CUMPLIMIENTO DE FINES	IMPORTE
602	Aprovisionamientos	Otros provisionamientos	Finalidad orden de gasto y/o gastos comunes imputados	93.107,93
609	Aprovisionamientos	Descuentos y Rappels por compras	Finalidad orden de gasto y/o gastos comunes imputados	-771,72
607	Aprovisionamientos	Trabajos realizados por terceros	Finalidad orden de gasto y/o gastos comunes imputados	5.894,51
610	Aprovisionamientos	Variación de existencias	Finalidad orden de gasto y/o gastos comunes imputados	-771,72
621	Otros gastos actividad	Arrendamientos y cánones	Finalidad orden de gasto y/o gastos comunes imputados	304,59
622	Otros gastos actividad	Reparaciones y conservación	Finalidad orden de gasto y/o gastos comunes imputados	11.486,60
623	Otros gastos actividad	Servicios profesionales independientes	Finalidad orden de gasto y/o gastos comunes imputados	35.761,68
624	Otros gastos actividad	Transportes	Finalidad orden de gasto y/o gastos comunes imputados	9.515,58
625	Otros gastos actividad	Primas de seguros	Finalidad orden de gasto y/o gastos comunes imputados	8.039,23
626	Otros gastos actividad	Servicios Bancarios	Finalidad orden de gasto y/o gastos comunes imputados	135,17
627	Otros gastos actividad	Publicidad, propaganda y RRPP	Finalidad orden de gasto y/o gastos comunes imputados	1.086,68
628	Otros gastos actividad	Suministros	Finalidad orden de gasto y/o gastos comunes imputados	29.337,83
629	Otros gastos actividad	Otros servicios	Finalidad orden de gasto y/o gastos comunes imputados	43.530,07
631	Otros tributos	Otros servicios	Finalidad orden de gasto y/o gastos comunes imputados	111,19
640	Gastos de personal	Sueldos y salarios	Tiempo dedicado a la actividad y/o gastos comunes imputados	270.593,53
641	Gastos de personal	Indemnizaciones	Tiempo dedicado a la actividad y/o gastos comunes imputados	1.484,28
642	Gastos de personal	Seguridad social a cargo empresa	Tiempo dedicado a la actividad y/o gastos comunes imputados	58.658,69
650	Otros gastos actividad	Otros gastos de gestión	Finalidad orden de gasto y/o gastos comunes imputados	2.897,82
TOTAL 1.1. B) Gastos comunes y específicos				570.401,94

1.1. C) Resultados positivos contabilizados directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en los criterios contables o la subsanación de errores.

Nº DE CUENTA	PARTIDA DEL PATRIMONIO NETO	Descripción del cambio de criterio contable o del error subsanado	IMPORTE
TOTAL 1.1. C) Cambios de criterios contables y subsanación de errores			-

TOTAL 1.1. AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE

El/la Secretario/a

VºBº El/la Presidente/a

38

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==>

Firmado Por

José Joaquín Céspedes Lorente - Rector de la Universidad de Almería
Isabel María Ortiz Rodríguez - SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERIA

Fecha

27/02/2024

ID. FIRMA

afirma.ual.es

P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==

PÁGINA

38/95



P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==

1.2. AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE

INGRESOS NO COMPUTABLES: Beneficio en venta de inmuebles en los que se realice la actividad propia y bienes y derechos considerados de dotación fundacional

1.2.A) Ingresos obtenidos por la enajenación bienes y derechos aportados en concepto de dotación fundacional o afectados por el patronato con carácter permanente a los fines fundacionales (Artículo 32.2.a) Reglamento R.D. 1337/2005)

Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL INGRESO	IMPORTE
SUBTOTAL			-

1.2.B) Ingresos obtenidos por la transmisión onerosa de bienes inmuebles en los que la entidad desarrolle su actividad propia, siempre que el importe obtenido en la transmisión se reinvierta en bienes destinados a tal fin (Artículo 32.2.b) del Reglamento R.D. 1337/2005)

Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL INGRESO	IMPORTE
SUBTOTAL			-

1.2.C) Resultado negativo contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en criterios contables o la subsanación de errores.

Nº DE CUENTA	PARTIDAS DEL PATRIMONIO NETO	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO DE CRITERIO O DEL ERROR SUBSANADO	IMPORTE
SUBTOTAL			-

TOTAL 1.2. AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE			-
--	--	--	---

El/la Secretario/a

VºBº El/la Presidente/a

39

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==>

Firmado Por	José Joaquín Céspedes Lorente - Rector de la Universidad de Almería	Fecha	27/02/2024
	Isabel María Ortiz Rodríguez - SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERIA		
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	39/95
			
P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==			

2. A) INVERSIONES EFECTIVAMENTE REALIZADAS EN LA ACTIVIDAD PROPIA EN CUMPLIMIENTO DE FINES											
Nº DE CUENTA	PARTIDA DEL BALANCE	DETALLE DE LA INVERSIÓN	ADQUISICIÓN		FORMA DE FINANCIACIÓN			COMPUTADAS COMO CUMPLIMIENTO DE FINES			
			FECHA	VALOR	RECURSOS PROPIOS	SUBVENCIÓN	PRÉSTAMO	IMPORTE HASTA EL EJERCICIO (N-1)	IMPORTE EN EL EJERCICIO (N)	IMPORTE PENDIENTE	
212	Inmovilizado material	Cambio de plástico U10	06/09/2022	4.056,68	4.056,68					4.056,68	0,00
212	Inmovilizado material	Cambio de plástico U1,U2,U5,U10	26/09/2022	4.389,29	4.389,29					4.389,29	0,00
212	Inmovilizado material	Tubos U19	26/09/2022	657,11	657,11					657,11	0,00
215	Inmovilizado material	cámaras y sensores	01/10/2022	7.568,18	7.568,18					7.568,18	0,00
214	Inmovilizado material	Motor trifásico	31/10/2022	298,31	298,31					298,31	0,00
214	Inmovilizado material	andamio eléctrico	29/11/2022	2.388,14	2.388,14					2.388,14	0,00
217	Inmovilizado material	TV Toshiba	29/11/2022	266,96	266,96					266,96	0,00
214	Inmovilizado material	Motor GW10	13/12/2022	482,47	482,47					482,47	0,00
211	Inmovilizado material	Aparcamientos	28/12/2022	1.600,62	1.600,62					1.600,62	0,00
215	Inmovilizado material	cámaras y sensores	17/01/2023	4.208,66	4.208,66					4.208,66	0,00
214	Inmovilizado material	Desfibrilador	24/01/2023	1.440,39	1.440,39					1.440,39	0,00
212	Inmovilizado material	Placas fotovoltaicas	30/01/2023	5.138,01	5.138,01					5.138,01	0,00
214	Inmovilizado material	Fibra de coco	31/01/2023	405,86	405,86					405,86	0,00
214	Inmovilizado material	Fibra de coco	31/01/2023	947,00	947,00					947,00	0,00
214	Inmovilizado material	Fibra de coco	31/01/2023	270,57	270,57					270,57	0,00
212	Inmovilizado material	Polycarbonato U9	14/02/2023	256,63	256,63					256,63	0,00
212	Inmovilizado material	Relé de protección	24/02/2023	2.784,06	2.784,06					2.784,06	0,00
214	Inmovilizado material	Coco Hortalan	28/02/2023	950,40	950,40					950,40	0,00
212	Inmovilizado material	Tira de plástico U15	10/03/2023	489,52	489,52					489,52	0,00
217	Inmovilizado material	Monitor	21/03/2023	69,02	69,02					69,02	0,00
212	Inmovilizado material	Cerramientos-placas	11/07/2023	4.321,66	4.321,66					4.321,66	0,00
212	Inmovilizado material	Emparrillado A21	14/07/2023	4.421,03	4.421,03					4.421,03	0,00
212	Inmovilizado material	Placas fotovoltaicas	14/07/2023	75.228,48	75.228,48					75.228,48	0,00
214	Inmovilizado material	Fibra de coco	29/08/2023	696,45	696,45					696,45	0,00
214	Inmovilizado material	Fibra de coco	29/08/2023	522,34	522,34					522,34	0,00
212	Inmovilizado material	Ventana U4	30/08/2023	4.504,75	4.504,75					4.504,75	0,00
212	Inmovilizado material	Cuadro eléctrico U17	30/08/2023	1.004,58	1.004,58					1.004,58	0,00
231	Inmovilizado material	Inmovilizado en curso	09/06/2022	3.407,41	3.407,41					--0,00	
TOTALES				132.774,58	132.774,58					129.367,17	

2. B) IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS CAPITAL PROCEDENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES											
AÑO	PARTIDA DEL BALANCE	DETALLE DE LA INVERSIÓN	VALOR	FORMA DE FINANCIACIÓN			COMPUTADAS COMO CUMPLIMIENTO DE FINES				
				RECURSOS PROPIOS	SUBVENCIÓN	PRÉSTAMO	IMPORTE HASTA EL EJERCICIO (N-1)	IMPORTE EN EL EJERCICIO (N)	IMPORTE PENDIENTE		
TOTALES				-	-	-	-	-	-	-	-

3. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (art. 27.3 Ley 50/2002 y art. 33 del Reglamento)					
Nº DE CTA.	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA FUNCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO		IMPORTE
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN					

El/la Secretario/a

VºBº El/la Presidente/a

40

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==>

Firmado Por

José Joaquín Céspedes Lorente - Rector de la Universidad de Almería
Isabel María Ortiz Rodríguez - SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERIA

Fecha

27/02/2024

ID. FIRMA

afirma.ual.es

P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==

PÁGINA

40/95



P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==

FUNDACIÓN FINCA EXPERIMENTAL UNIVERSIDAD DE ALMERÍA-ANECOOP

FUNDACIÓN FINCA EXPERIMENTAL UNIVERSIDAD DE ALMERÍA-ANECOOP

DESTINO Y APLICACIÓN DE RENTAS E INGRESOS							
Ejercicio	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	AJUSTES POSITIVOS	AJUSTES NEGATIVOS	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR		RECURSOS DESTINADOS A FINES
					IMPORTE	%	
01/09/2017 - 31/08/2018	- €	376.658,19 €	- €	376.658,19 €	374.699,57 €	99,48%	374.813,73 €
01/09/2018 - 31/08/2019	- €	417.280,18 €	5.759,37 €	411.520,81 €	411.520,81 €	100,00%	417.280,18 €
01/09/2019 - 31/08/2020	- €	537.395,57 €		537.395,57 €	537.395,57 €	100,00%	537.995,57 €
01/09/2020 - 31/08/2021	50.566,69 €	614.675,57 €	- €	665.242,26 €	465.669,58 €	70,00%	617.480,14 €
01/09/2021 - 31/08/2022	-9.712,25 €	604.444,50 €	- €	594.732,25 €	416.312,58 €	70,00%	602.778,94 €
01/09/2022 - 31/08/2023	-€	660.181,49 €	- €	660.181,49 €	462.127,04 €	70,00%	718.011,93 €
TOTAL	40.854,44 €	3.210.635,50 €	5.759,37 €	3.245.730,57 €	2.667.725,15 €		3.268.360,49 €

Ejercicio	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES					Total recursos hechos efectivos	IMPORTE PENDIENTE
	01/09/2018 - 31/08/2019	01/01/19 - 31/08/2020	01/09/20 - 31/08/2021	01/09/21 - 31/08/2022	01/09/22 - 31/08/2023		
01/09/2018 - 31/08/2019	411.520,81 €					411.520,81	- €
01/09/2019 - 31/08/2020		537.395,57 €				537.395,57	- €
01/09/2020 - 31/08/2021			465.669,58 €			465.669,58	- €
01/09/2021 - 31/08/2022				416.312,58 €		416.312,58	- €
01/09/2022 - 31/08/2023					462.127,04 €	462.127,04	- €
TOTAL	411.520,81 €	537.395,57 €	465.669,58 €	416.312,58 €	462.127,04 €		- €

El/la Secretario/a

VºBº El/la Presidente/a

41

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==>

Firmado Por	José Joaquín Céspedes Lorente - Rector de la Universidad de Almería		Fecha	27/02/2024
	Isabel María Ortiz Rodríguez - SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERIA			
ID. FIRMA	afirma.ual.es	P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==	PÁGINA	41/95



P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==

ANEXO 3

NOTA 19. INVENTARIO AL CIERRE DEL EJERCICIO

El/la Secretario/a

VºBº El/la Presidente/a

42

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==>

Firmado Por

José Joaquín Céspedes Lorente - Rector de la Universidad de Almería

Fecha

27/02/2024

Isabel María Ortiz Rodríguez - SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERIA

ID. FIRMA

afirma.ual.es

P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==

PÁGINA

42/95



P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==

INVENTARIO Bienes y derechos

Inmovilizado intangible

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN	BAJA O RECLASIFIC. CONTABLE
206	Aplicaciones informáticas	18/03/2005	4.342,80	4.342,80	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
206	Aplicaciones informáticas	01/03/2020	3.268,80	1.218,86	2.049,94	2.376,82		Afectado al cumplimiento de fines propios	
206	Aplicaciones informáticas	06/10/2020	2.340,00	679,25	1.660,75	1.894,75		Afectado al cumplimiento de fines propios	
206	Aplicaciones informáticas	03/11/2020	126,00	35,63	90,37	126,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
			10.077,60	6.276,54	3.801,06	4.397,57			

El/la Secretario/a

VºBº El/la Presidente/a

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==>

Firmado Por

José Joaquín Céspedes Lorente - Rector de la Universidad de Almería
Isabel María Ortiz Rodríguez - SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERIA

Fecha

27/02/2024

ID. FIRMA

afirma.ual.es

P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==

PÁGINA

43/95



P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==

Inmovilizado material Terrenos y construcciones

CÓDIGO	ELEMENTO	DIRECCIÓN	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	VALOR NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	VALOR NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	CARGAS GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	Y AFECTACIÓN	BAJA RECLA-SIFIC CONTABLE
211 Construcciones	ceramanto y arquetas	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	04/08/2004	2.175,00	829,82	1.345,48	1.388,98		Afectado al cumplimiento de fines propios	
211 Construcciones	ceramanto y arquetas	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	14/09/2004	150,60	57,10	93,50	96,51		Afectado al cumplimiento de fines propios	
211 Construcciones	ceramanto y arquetas	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	29/01/2007	648,00	214,99	433,01	445,97		Afectado al cumplimiento de fines propios	
211 Construcciones	obra hidráulica	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	04/02/2005	8.274,82	3.089,28	5.185,54	5.544,23		Afectado al cumplimiento de fines propios	
211 Construcciones	construcción nave agric	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	09/02/2005	10.675,00	10.675,00	0,00	0		Afectado al cumplimiento de fines propios	
211 Construcciones	tableros y listón	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	01/08/2007	500,20	500,20	0,00	0		Afectado al cumplimiento de fines propios	
211 Construcciones	techo desmontable	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	28/08/2007	1.520,00	1.520,00	0,00	0		Afectado al cumplimiento de fines propios	
211 Construcciones	bajar techo falso	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	28/08/2007	2.622,00	2.622,00	0,00	0		Afectado al cumplimiento de fines propios	
211 Construcciones	condicionamiento acee	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	15/09/2010	18.500,00	11.989,03	6.510,97	7.435,97		Afectado al cumplimiento de fines propios	
211 Construcciones	arqueta seguridad evac	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	15/09/2010	1.931,60	500,71	1.430,89	1.469,52		Afectado al cumplimiento de fines propios	
211 Construcciones	muro de contención de	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	15/09/2010	27.763,00	7.196,79	20.566,21	21.121,47		Afectado al cumplimiento de	
211 Construcciones	Movimiento de tierras	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	15/09/2010	3.526,00	0,00	3.526,00	3.526,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
211 Construcciones	señalización recinto	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	15/11/2010	843,50	755,45	88,05	147,10		Afectado al cumplimiento de fines propios	
211 Construcciones	edificio de servicios mul	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	25/11/2010	46.724,81	11.930,40	34.794,41	35.728,90		Afectado al cumplimiento de fines propios	
211 Construcciones	Estudio Geotécnico EYC	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	01/06/2011	1.094,00	268,03	825,97	847,85		Afectado al cumplimiento de fines propios	
211 Construcciones	edificio de servicios mul	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	01/01/2015	335.081,24	58.080,75	277.000,49	283.702,12		Afectado al cumplimiento de	

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==>

Firmado Por José Joaquín Céspedes Lorente - Rector de la Universidad de Almería **Fecha** 27/02/2024

Isabel María Ortiz Rodríguez - SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERIA

ID. FIRMA afirma.ual.es P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA== **PÁGINA** 44/95



P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==

211 Construcciones	señalización recinto	experimental UAL- Anecoop	18/10/2016	5.910,00	2.895,90	3.014,10	3.427,80	de fines propios
211 Construcciones	señales malco	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	22/04/2019	272,59	95,41	177,18	196,26	Afectado al cumplimiento de fines propios
211 Construcciones	placas rotuladas plástico	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	05/08/2019	282,80	98,98	183,82	203,62	Afectado al cumplimiento de fines propios
211 Construcciones	aperturas de zanjias dre	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	21/10/2019	9.561,64	3.691,86	5.869,78	6.825,95	Afectado al cumplimiento de fines propios
211 Construcciones	Aparcamientos	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	28/12/2022	1.878,00	38,03	1839,97	0,00	
210 Terrenos y bienes naturales	Finca Paraje los goterones	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	31/08/2021	643.868,00	0	643.868,00	643.868,00	Afectado al cumplimiento de fines propios
TOTALES				1.123.802,80	117.861,53	1.006.753,39	1.015.976,25	

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:

<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==>

Firmado Por

José Joaquín Céspedes Lorente - Rector de la Universidad de Almería

Fecha

27/02/2024

Isabel María Ortiz Rodríguez - SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERIA

ID. FIRMA

afirma.ual.es

P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==

PÁGINA

45/95



P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==

El/la Secretario/a

VºBº El/la Presidente/a

45

Inmovilizado material		Instalaciones técnicas					BAJA O RECLASIFIC. CONTABLE	
CÓDIGO	ELEMENTO	DIRECCIÓN	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	CARGAS Y GRAVAMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN
2.12 Instalaciones técnicas	maamparas	04131 Almería Finca experimental UAL-Anecoop	01/09/2020	525,00	524,95	0,05		Afectado al cumplimiento de fines propios
2.12 Instalaciones técnicas	tapa de arqueta de acero galvaniz.	04131 Almería Finca experimental UAL-Anecoop	01/02/2005	1.950,00	1.950,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios
2.12 Instalaciones técnicas	corte y suminist. De redondo en acero	04131 Almería Finca experimental UAL-Anecoop	26/02/2005	2.395,00	2.395,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios
2.12 Instalaciones técnicas	hacer mástiles para banderas	04131 Almería Finca experimental UAL-Anecoop	15/04/2005	4.100,00	4.100,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios
2.12 Instalaciones técnicas	fabricar moldes y fundir pilas	04131 Almería Finca experimental UAL-Anecoop	30/04/2005	2.425,00	2.425,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios
2.12 Instalaciones técnicas	hacer moldes y poner cavillas	04131 Almería Finca experimental UAL-Anecoop	31/08/2005	5.530,00	5.530,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios
2.12 Instalaciones técnicas	Inst.técnicas	04131 Almería Finca experimental UAL-Anecoop	15/09/2005	2.490,00	2.490,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios
2.12 Instalaciones técnicas	Inst.técnicas	04131 Almería Finca experimental UAL-Anecoop	15/09/2005	3.840,00	3.840,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==>

Firmado Por

José Joaquín Céspedes Lorente - Rector de la Universidad de Almería

Fecha

27/02/2024

Isabel María Ortiz Rodríguez - SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERIA

ID. FIRMA

afirma.ual.es

P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==

PÁGINA

46/95



P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==

2.12 Instalaciones técnicas	Inst.técnicas	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	15/10/2005	3.065,00	3.065,00	3.065,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.12 Instalaciones técnicas	Cerradura bombin	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	06/06/2006	30,00	30,00	30,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.12 Instalaciones técnicas	Caracterización cortafuegos	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	06/06/2006	450,00	450,00	450,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.12 Instalaciones técnicas	Herram. Goteros y cortafuegos	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	01/07/2006	364,38	364,38	364,38	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.12 Instalaciones técnicas	desagüe balsa drenaje	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	29/01/2007	376,50	376,50	376,50	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.12 Instalaciones técnicas	evacuación almacén	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	29/01/2007	346,75	346,75	346,75	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.12 Instalaciones técnicas	depósitos agua potable	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	29/01/2007	2.568,11	2.568,11	2.568,11	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.12 Instalaciones técnicas	agua del comedor	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	29/01/2007	262,27	262,27	262,27	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.12 Instalaciones técnicas	agua del almacén	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	29/01/2007	188,81	188,81	188,81	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.12 Instalaciones técnicas	automatización riego	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	29/01/2007	321,94	321,94	321,94	-0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.12 Instalaciones técnicas	cambiar cremalleras		04/04/2007	185,43	185,43	185,43	-0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==>

Firmado Por	José Joaquín Céspedes Lorente - Rector de la Universidad de Almería		Fecha	27/02/2024
	Isabel María Ortiz Rodríguez - SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERIA			
ID. FIRMA	afirma.ual.es	P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==	PÁGINA	47/95



P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==

2.12. Instalaciones técnicas	estructura metálica	04131- Almería Finca experimental UAL- Anecoop	24/04/2007	1.830,00	1.830,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios
2.12. Instalaciones técnicas	instalaciones de maconsa	04131- Almería Finca experimental UAL- Anecoop	25/04/2007	2.870,00	2.870,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios
2.12. Instalaciones técnicas	cerramiento	04131- Almería Finca experimental UAL- Anecoop	17/05/2007	951,00	951,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios
2.12. Instalaciones técnicas	base torre	04131- Almería Finca experimental UAL- Anecoop	06/07/2007	90,00	90,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios
2.12. Instalaciones técnicas	Instalación refrigeración	04131- Almería Finca experimental UAL- Anecoop	02/10/2007	391,38	391,38	-0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios
2.12. Instalaciones técnicas	Instalación tubos amagado	04131- Almería Finca experimental UAL- Anecoop	03/11/2007	886,70	886,70	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios
2.12. Instalaciones técnicas	Plástico e instalación de arco	04131- Almería Finca experimental UAL- Anecoop	21/04/2008	443,00	443,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios
2.12. Instalaciones técnicas	Hilo del tex y puerta bisagra	04131- Almería Finca experimental UAL- Anecoop	21/04/2008	144,43	144,43	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios
2.12. Instalaciones técnicas	Torre y cámaras de vigilancia	04131- Almería Finca experimental UAL- Anecoop	05/06/2008	1.892,40	1.892,40	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios
2.12. Instalaciones técnicas	puerta de cuarterones de 2 hojas	04131- Almería Finca experimental UAL- Anecoop	30/11/2010	960,00	960,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios
2.12. Instalaciones técnicas	Muelle de carga	04131- Almería Finca experimental UAL- Anecoop	30/11/2010	2.319,00	2.319,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==>

Firmado Por

José Joaquín Céspedes Lorente - Rector de la Universidad de Almería

Fecha

27/02/2024

Isabel María Ortiz Rodríguez - SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERIA

ID. FIRMA

afirma.ual.es

P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==

PÁGINA

48/95



P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==

2.12. Instalaciones técnicas	sistema apertura automatismo	04131- Almería Finca experimental UAL- Anecoop	08/03/2011	450,00	450,00	450,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.12. Instalaciones técnicas	software presencial y lector	04131- Almería Finca experimental UAL- Anecoop	06/02/2019	3.674,25	1.837,13	1.837,13	1.837,13	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.12. Instalaciones técnicas	luminarias con detectores	04131- Almería Finca experimental UAL- Anecoop	06/02/2019	2.420,00	1.210,00	1.210,00	1.210,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.12. Instalaciones técnicas	cámaras dobles lentes ext y luminarias	04131- Almería Finca experimental UAL- Anecoop	06/02/2019	1.620,10	810,05	810,05	810,05	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.12. Instalaciones técnicas	sistema de alarma	04131- Almería Finca experimental UAL- Anecoop	30/04/2019	361,50	180,75	180,75	180,75	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.12. Instalaciones técnicas	inversión u13	04131- Almería Finca experimental UAL- Anecoop	05/05/2020	788,65	788,65	788,65	-0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.12. Instalaciones técnicas	mejoras módulo 1	04131- Almería Finca experimental UAL- Anecoop	07/07/2020	1.596,69	1.596,69	1.596,69	-0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.12. Instalaciones técnicas	cambio plástico u1	04131- Almería Finca experimental UAL- Anecoop	07/07/2020	6.138,00	6.138,00	6.138,00	-0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.12. Instalaciones técnicas	mejoras módulo u2	04131- Almería Finca experimental UAL- Anecoop	07/07/2020	2.153,32	2.153,32	2.153,32	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.12. Instalaciones técnicas	cambio plástico u2	04131- Almería Finca experimental UAL- Anecoop	07/07/2020	828,00	828,00	828,00	-0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.12. Instalaciones técnicas	mejoras módulo u3	04131- Almería Finca experimental UAL- Anecoop	07/07/2020	1.714,52	1.714,52	1.714,52	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==>

Firmado Por

José Joaquín Céspedes Lorente - Rector de la Universidad de Almería

Fecha

27/02/2024

Isabel María Ortiz Rodríguez - SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERIA

ID. FIRMA

afirma.ual.es

P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==

PÁGINA

49/95



P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==

2.12. Instalaciones técnicas	mejoras módulo u4	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	07/07/2020	1.018,98	1.018,98	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.12. Instalaciones técnicas	cambio plástico u4	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	07/07/2020	816,00	816,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.12. Instalaciones técnicas	mejoras módulo u5	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	15/07/2020	6.411,29	6.411,29	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.12. Instalaciones técnicas	cambio plástico u5	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	15/07/2020	3.150,00	3.150,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.12. Instalaciones técnicas	mejoras módulo u8	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	15/07/2020	3.438,00	3.438,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.12. Instalaciones técnicas	cambio plástico u6	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	15/07/2020	9.401,60	9.401,60	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.12. Instalaciones técnicas	mejoras módulo u8	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	15/07/2020	402,40	402,40	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.12. Instalaciones técnicas	mejoras módulo u9	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	15/07/2020	919,20	919,20	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.12. Instalaciones técnicas	cambio plástico u9	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	15/07/2020	408,00	408,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.12. Instalaciones técnicas	mejoras nave chapa	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	15/07/2020	446,77	446,77	-0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.12. Instalaciones técnicas	mejoras módulo u10	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	15/07/2020	1.587,47	1.587,47	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:

<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==>

Firmado Por

José Joaquín Céspedes Lorente - Rector de la Universidad de Almería

Fecha

27/02/2024

Isabel María Ortiz Rodríguez - SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERIA

ID. FIRMA

afirma.ual.es

P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==

PÁGINA

50/95



P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==

2.12. Instalaciones técnicas	cambio plástico u10	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	15/07/2020	2.824,80	2.824,80	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios
2.12. Instalaciones técnicas	cambio plástico u11	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	15/07/2020	244,80	244,80	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios
2.12. Instalaciones técnicas	mejoras módulo u12	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	16/07/2020	825,54	825,54	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios
2.12. Instalaciones técnicas	cambio plástico u12	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	16/07/2020	428,40	428,40	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios
2.12. Instalaciones técnicas	mejoras módulo u13	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	16/07/2020	3.951,77	3.951,77	-0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios
2.12. Instalaciones técnicas	cambio plástico u13	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	16/07/2020	3.266,40	3.266,40	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios
2.12. Instalaciones técnicas	mejoras módulo u15	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	16/07/2020	1.839,98	1.839,98	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios
2.12. Instalaciones técnicas	cambio plástico u15	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	16/07/2020	1.288,80	1.288,80	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios
2.12. Instalaciones técnicas	mejoras módulo u16	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	16/07/2020	1.118,82	1.118,82	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios
2.12. Instalaciones técnicas	cambio plástico u16	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	16/07/2020	1.678,00	1.678,00	-0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios
2.12. Instalaciones técnicas	Cambio de batería carretilla	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	22/06/2020	2.221,94	2.221,94	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:

<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==>

Firmado Por

José Joaquín Céspedes Lorente - Rector de la Universidad de Almería

Fecha

27/02/2024

Isabel María Ortiz Rodríguez - SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERIA

ID. FIRMA

afirma.ual.es

P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==

PÁGINA

51/95



P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==

2.12. Instalaciones técnicas	puerta chapa y bom	04131- Almería Finca experimental UAL- Anecoop	09/09/2020	648,00	643,14	4,86	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.12. Instalaciones técnicas	cambio plástico u17	04131- Almería Finca experimental UAL- Anecoop	17/09/2020	1.219,99	1.201,80	18,19	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.12. Instalaciones técnicas	cambio malla u17	04131- Almería Finca experimental UAL- Anecoop	17/09/2020	1.871,00	1.843,10	27,90	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.12. Instalaciones técnicas	cambiar tubos u14 u17	04131- Almería Finca experimental UAL- Anecoop	17/09/2020	283,10	278,88	4,22	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.12. Instalaciones técnicas	trabajos u14	04131- Almería Finca experimental UAL- Anecoop	17/09/2020	4.653,12	4.583,73	69,39	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.12. Instalaciones técnicas	cambio tela a24	04131- Almería Finca experimental UAL- Anecoop	28/10/2020	688,80	652,38	36,42	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.12. Instalaciones técnicas	cambio cremalleras a23	04131- Almería Finca experimental UAL- Anecoop	28/10/2020	271,00	256,67	14,33	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.12. Instalaciones técnicas	invernadero U11	04131- Almería Finca experimental UAL- Anecoop	29/10/2020	10.565,94	9.997,51	568,43	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.12. Instalaciones técnicas	cambios U9-U12-U2-U15-U4 (GRUPOS) (FACTURA 91/035732)	04131- Almería Finca experimental UAL- Anecoop	29/10/2020	584,10	552,68	31,42	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.12. Instalaciones técnicas	a23-a24	04131- Almería Finca experimental UAL- Anecoop	29/10/2020	2.630,70	2.489,17	141,53	Afectado al cumplimiento de fines propios	

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==>

Firmado Por

José Joaquín Céspedes Lorente - Rector de la Universidad de Almería

Fecha

27/02/2024

Isabel María Ortiz Rodríguez - SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERIA

ID. FIRMA

afirma.ual.es

P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==

PÁGINA

52/95



P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==

2.12. Instalaciones técnicas	a23-a24	04131- Almería Finca experimental UAL- Anecoop	29/10/2020	1.103,43	1.044,07	59,36	Afectado al cumplimiento de fines propios
2.12. Instalaciones técnicas	material instalación	04131- Almería Finca experimental UAL- Anecoop	29/10/2020	1.123,20	1.062,77	60,43	Afectado al cumplimiento de fines propios
2.12. Instalaciones técnicas	servicio asistencia	04131- Almería Finca experimental UAL- Anecoop	29/10/2020	43,50	41,16	2,34	Afectado al cumplimiento de fines propios
2.12. Instalaciones técnicas	instalaciones técnicas	04131- Almería Finca experimental UAL- Anecoop	29/10/2020	108,62	102,78	5,84	Afectado al cumplimiento de fines propios
2.12. Instalaciones técnicas	Mdo U15-U5-U14-U13-U9-U10-U12-U6	04131- Almería Finca experimental UAL- Anecoop	29/10/2020	6.433,32	6.087,22	346,10	Afectado al cumplimiento de fines propios
2.12. Instalaciones técnicas	hierros	04131- Almería Finca experimental UAL- Anecoop	20/05/2021	2.428,60	553,86	1.874,74	Afectado al cumplimiento de fines propios
2.12. Instalaciones técnicas	ventanas U7	04131- Almería Finca experimental UAL- Anecoop	13/07/2021	1.658,54	442,28	1216,26	Afectado al cumplimiento de fines propios
2.12. Instalaciones técnicas	estructuras metálicas U7	04131- Almería Finca experimental UAL- Anecoop	13/07/2021	278,45	39,56	238,89	Afectado al cumplimiento de fines propios
2.12. Instalaciones técnicas	ventanas U4	04131- Almería Finca experimental UAL- Anecoop	13/07/2021	1.081,20	288,32	792,88	Afectado al cumplimiento de fines propios
2.12. Instalaciones técnicas	ventanas U6	04131- Almería Finca experimental UAL- Anecoop	13/07/2021	1.828,60	487,63	1340,97	Afectado al cumplimiento de fines propios

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==>

Firmado Por

José Joaquín Céspedes Lorente - Rector de la Universidad de Almería

Fecha

27/02/2024

Isabel María Ortiz Rodríguez - SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERIA

ID. FIRMA

afirma.ual.es

P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==

PÁGINA

53/95



P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==

212 Instalaciones técnicas	ventanas U6 (UAL)	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	13/07/2021	0,00	0,00	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
212 Instalaciones técnicas	estructuras metálicas U6	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	13/07/2021	1.161,20	164,98	996,22		Afectado al cumplimiento de fines propios	
212 Instalaciones técnicas	plásticos U7	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	13/07/2021	7.937,76	5.644,06	2.293,70		Afectado al cumplimiento de fines propios	
212 Instalaciones técnicas	plásticos U1	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	13/07/2021	428,40	304,61	123,79		Afectado al cumplimiento de fines propios	
212 Instalaciones técnicas	mallas U1	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	13/07/2021	1.600,84	568,96	1.031,88		Afectado al cumplimiento de fines propios	
212 Instalaciones técnicas	plásticos U4	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	13/07/2021	1.224,00	870,31	353,69		Afectado al cumplimiento de fines propios	
212 Instalaciones técnicas	ventanas Fundación	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	15/07/2021	633,40	168,47	464,93		Afectado al cumplimiento de fines propios	
212 Instalaciones técnicas	estructuras metálicas U11	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	15/07/2021	1.326,00	187,91	1.138,09		Afectado al cumplimiento de fines propios	
212 Instalaciones técnicas	estructuras metálicas U10	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	15/07/2021	428,40	60,71	367,69		Afectado al cumplimiento de fines propios	
212 Instalaciones técnicas	estructuras metálicas U17	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	15/07/2021	247,50	35,07	212,43		Afectado al cumplimiento de fines propios	
212 Instalaciones técnicas	estructuras metálicas Fundación	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	15/07/2021	11,20	1,59	9,61		Afectado al cumplimiento de fines propios	

54

VºBº El/la Presidente/a

El/la Secretario/a

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==>

Firmado Por

José Joaquín Céspedes Lorente - Rector de la Universidad de Almería

Fecha

27/02/2024

Isabel María Ortiz Rodríguez - SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERIA

ID. FIRMA

afirma.ual.es

P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==

PÁGINA

54/95



P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==

2.12. Instalaciones técnicas	plástico Fundación	04131- Almería Finca experimental UAL- Anecoop	15/07/2021	176,65	125,28	51,37	Afectado al cumplimiento de fines propios
2.12. Instalaciones técnicas	ventanas U16	04131- Almería Finca experimental UAL- Anecoop	15/07/2021	29,00	7,71	21,29	Afectado al cumplimiento de fines propios
2.12. Instalaciones técnicas	estructuras metálicas U16	04131- Almería Finca experimental UAL- Anecoop	15/07/2021	408,00	57,82	350,18	Afectado al cumplimiento de fines propios
2.12. Instalaciones técnicas	ventanas U9 (UAL)	04131- Almería Finca experimental UAL- Anecoop	15/07/2021	0,00	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios
2.12. Instalaciones técnicas	estructuras metálicas U9 (UAL)	04131- Almería Finca experimental UAL- Anecoop	15/07/2021	0,00	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios
2.12. Instalaciones técnicas	estructuras metálicas U12	04131- Almería Finca experimental UAL- Anecoop	15/07/2021	285,60	40,47	245,13	Afectado al cumplimiento de fines propios
2.12. Instalaciones técnicas	plástico U11	04131- Almería Finca experimental UAL- Anecoop	15/07/2021	612,00	434,02	177,98	Afectado al cumplimiento de fines propios
2.12. Instalaciones técnicas	mallta Fundación	04131- Almería Finca experimental UAL- Anecoop	15/07/2021	910,35	322,71	587,64	Afectado al cumplimiento de fines propios
2.12. Instalaciones técnicas	plástico UI	04131- Almería Finca experimental UAL- Anecoop	15/07/2021	2.891,95	2050,94	841,01	Afectado al cumplimiento de fines propios
2.12. Instalaciones técnicas	plástico UI	04131- Almería Finca experimental UAL- Anecoop	15/07/2021	797,65	565,68	231,97	Afectado al cumplimiento de fines propios
2.12. Instalaciones técnicas	plástico U16	04131- Almería Finca experimental UAL- Anecoop	15/07/2021	1.142,40	810,18	332,22	Afectado al cumplimiento de fines propios

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==>

Firmado Por

José Joaquín Céspedes Lorente - Rector de la Universidad de Almería

Fecha

27/02/2024

Isabel María Ortiz Rodríguez - SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERIA

ID. FIRMA

afirma.ual.es

P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==

PÁGINA

55/95



P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==

2.12. Instalaciones técnicas	plástico U9 (UAL)	04131- Almería Finca experimental UAL- Anecoop	15/07/2021	0,00	0,00	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.12. Instalaciones técnicas	plástico U12	04131- Almería Finca experimental UAL- Anecoop	15/07/2021	1.264,80	896,98	367,82		Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.12. Instalaciones técnicas	plástico U15	04131- Almería Finca experimental UAL- Anecoop	15/07/2021	4.316,00	3060,86	1255,14		Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.12. Instalaciones técnicas	cambio plástico u13	04131- Almería Finca experimental UAL- Anecoop	18/09/2021	671,50	671,50	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.12. Instalaciones técnicas	cambio plástico u11	04131- Almería Finca experimental UAL- Anecoop	18/09/2021	1.266,55	824,35	442,20		Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.12. Instalaciones técnicas	cambio plástico u19	04131- Almería Finca experimental UAL- Anecoop	18/09/2021	698,80	698,80	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.12. Instalaciones técnicas	trabajos U8	04131- Almería Finca experimental UAL- Anecoop	11/10/2021	105,00	39,67	65,33		Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.12. Instalaciones técnicas	trabajos U13	04131- Almería Finca experimental UAL- Anecoop	11/10/2021	102,00	102,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.12. Instalaciones técnicas	trabajos U4	04131- Almería Finca experimental UAL- Anecoop	11/10/2021	34,00	5,35	28,65		Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.12. Instalaciones técnicas	trabajos U3	04131- Almería Finca experimental UAL- Anecoop	11/10/2021	34,00	34,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.12. Instalaciones técnicas	trabajos U1	04131- Almería Finca experimental UAL- Anecoop	11/10/2021	136,00	136,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	

56

VºBº El/la Presidente/a

El/la Secretario/a

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==>

Firmado Por

José Joaquín Céspedes Lorente - Rector de la Universidad de Almería

Fecha

27/02/2024

Isabel María Ortiz Rodríguez - SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERIA

ID. FIRMA

afirma.ual.es

P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==

PÁGINA

56/95



P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==

2.12. Instalaciones técnicas	trabajos U19	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	14/10/2021	633.60	633.60	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.12. Instalaciones técnicas	techado de balsa	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	26/11/2021	12.601,40	2.222,75	10.378,65	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.12. Instalaciones técnicas	cambio de plástico U3	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	26/11/2021	7.090,63	5.514,71	1.575,92	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.12. Instalaciones técnicas	cambio de plástico U4	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	26/11/2021	7.090,63	4.168,61	5.285,33	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.12. Instalaciones técnicas	cambio de plástico UP	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	26/11/2021	1.281,43	1.281,43	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.12. Instalaciones técnicas	cambio de plástico U2	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	11/08/2022	5.919,60	2.082,61	3.836,99	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.12. Instalaciones técnicas	Inv U2	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	22/02/2022	2.963,33	225,95	2.737,38	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.12. Instalaciones técnicas	Ventana U2	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	13/05/2022	2.194,44	356,60	1.837,84	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.12. Instalaciones técnicas	Cambio de plástico U5	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	21/09/2022	5.799,60	1.933,01	3.866,59	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.12. Instalaciones técnicas	Ventana U13	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	22/09/2022	522,00	522,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:

<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==>

Firmado Por

José Joaquín Céspedes Lorente - Rector de la Universidad de Almería

Fecha

27/02/2024

Isabel María Ortiz Rodríguez - SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERIA

ID. FIRMA

afirma.ual.es

P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==

PÁGINA

57/95



P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==

2.12 Instalaciones técnicas	Cambio de plástico U10	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	06/09/2022	4.759,68	1.564,37	3.195,31	Afectado al cumplimiento de fines propios
2.12 Instalaciones técnicas	Cambio de plástico U1, U2, U5, U10	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	26/09/2022	5.149,94	1.597,28	3.552,66	Afectado al cumplimiento de fines propios
2.12 Instalaciones técnicas	Placas fotovoltaicas	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	30/01/2023	6.028,40	246,16	5.782,24	Afectado al cumplimiento de fines propios
2.12 Instalaciones técnicas	Tira de plástico U15	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	10/03/2023	574,35	90,93	483,42	Afectado al cumplimiento de fines propios
2.12 Instalaciones técnicas	Polycarbonato U9	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	14/02/2023	301,10	16,48	284,62	Afectado al cumplimiento de fines propios
2.12 Instalaciones técnicas	Cerramientos-placas	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	11/07/2023	5.070,59	49,30	5.021,29	Afectado al cumplimiento de fines propios
2.12 Instalaciones técnicas	Emparrillado A21	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	14/07/2023	5.187,18	67,72	5.119,46	Afectado al cumplimiento de fines propios
2.12 Instalaciones técnicas	Placas fotovoltaicas	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	14/07/2023	88.265,26	806,65	87.458,61	Afectado al cumplimiento de fines propios
2.12 Instalaciones técnicas	Ventana U4	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	30/08/2023	5.285,41	0,00	5.285,41	Afectado al cumplimiento de fines propios

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==>

Firmado Por

José Joaquín Céspedes Lorente - Rector de la Universidad de Almería
Isabel María Ortiz Rodríguez - SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERIA

Fecha

27/02/2024

ID. FIRMA

afirma.ual.es

P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==

PÁGINA

58/95



P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==

2.12 Instalaciones técnicas	Relé de protección	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	24/02/2023	3.266,53	84,84	3.181,69	Afectado al cumplimiento de fines propios
2.12 Instalaciones técnicas	Cuadro eléctrico UI7	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	30/08/2023	1.178,67	0,00	1.178,67	Afectado al cumplimiento de fines propios
2.12 Instalaciones técnicas	Tubos UI9	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	26/09/2022	770,99	239,13	531,86	Afectado al cumplimiento de fines propios
2.12 Instalaciones técnicas	Cambio de plástico UI	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	26/09/2022	5.799,60	5.799,60	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios
2.12 Instalaciones técnicas	Inv U5	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	31/08/2022	5.920,93	0,00	5.920,93	Afectado al cumplimiento de fines propios
2.12 Instalaciones técnicas	Tasas Ayuntamiento Alm. Placas Fotovoltaicas	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	31/08/2023	1.031,00	0,00	1.031,00	Afectado al cumplimiento de fines propios
2.12 Instalaciones técnicas	Tasas Ayuntamiento Alm. Placas Fotovoltaicas	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	31/08/2023	2.966,90	0,00	2.966,90	Afectado al cumplimiento de fines propios
TOTALES				386.180,56	211.069,51	175.111,05	

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:

<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==>

Firmado Por

José Joaquín Céspedes Lorente - Rector de la Universidad de Almería

Fecha

27/02/2024

Isabel María Ortiz Rodríguez - SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERIA

ID. FIRMA

afirma.ual.es

P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==

PÁGINA

59/95



P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==

Inmovilizado material		Maquinaria									
CÓDIGO	ELEMENTO	DIRECCIÓN	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN	BAJA O RECLASIFIC. CONTABLE	
2.13 Maquinaria	grupo de fumigar	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	29/01/2007	2.648,38	2.648,38	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios		
2.13 Maquinaria	bomba de achique	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	29/01/2007	1.637,56	1.637,56	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios		
2.13 Maquinaria	motor con reductor	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	24/05/2007	970,00	970,00	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios		
2.13 Maquinaria	luxómetro	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	14/11/2008	375,00	375,00	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios		
2.13 Maquinaria	sonda fotométrica	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	14/11/2008	159,00	159,00	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios		
2.13 Maquinaria	Grupo electrogeno	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	17/10/2016	29.625,00	10.368,75	19.256,25	20.737,50		Afectado al cumplimiento de fines propios		
2.13 Maquinaria	Maquinaria diversa	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	31/08/2021	2.850,00	2.850,00	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios		
2.13 Maquinaria	transpaleta	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	17/09/2021	299,00	48,71	250,29	275,20		Afectado al cumplimiento de fines propios		
TOTALES				38.563,94	19.057,39	19.506,39	21.012,7021				

El/la Secretario/a

VºBº El/la Presidente/a

60

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:

<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/P6g0V9t2hESNvQYJMjGTgA==>

Firmado Por

José Joaquín Céspedes Lorente - Rector de la Universidad de Almería

Fecha

27/02/2024

Isabel María Ortiz Rodríguez - SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERIA

ID. FIRMA

afirma.ual.es

P6g0V9t2hESNvQYJMjGTgA==

PÁGINA

60/95



P6g0V9t2hESNvQYJMjGTgA==

Inmovilizado material

Otras instalaciones

CÓDIGO	ELEMENTO	DIRECCIÓN	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN	BAJA O RECLASIFIC. CONTABLE
2.15 Otras instalaciones	aire acondicionado oficina	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	24/08/2004	5.678,47	5.678,47	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.15 Otras instalaciones	instalación en invernadero	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	07/03/2005	1.268,06	1.268,06	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.15 Otras instalaciones	conexión red para comunicación	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	30/05/2005	13.171,04	13.171,04	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.15 Otras instalaciones	cámaras para seguridad	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	30/05/2005	22.470,77	22.470,77	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.15 Otras instalaciones	potenciómetro	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	15/01/2006	72,53	72,53	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.15 Otras instalaciones	valla	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	15/01/2006	1.522,52	1.522,52	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.15 Otras instalaciones	aire acondicionado	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	31/08/2007	1.024,00	1.024,00	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.15 Otras instalaciones	puertas de seguridad	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	29/11/2010	2.407,37	2.407,37	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	

El/la Secretario/a

VºBº El/la Presidente/a

61

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==>

Firmado Por

José Joaquín Céspedes Lorente - Rector de la Universidad de Almería
Isabel María Ortiz Rodríguez - SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERIA

Fecha

27/02/2024

ID. FIRMA

afirma.ual.es

P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==

PÁGINA

61/95



P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==

2.15 Otras instalaciones	automatización puerta	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	29/11/2010	1.996,40	1.996,40	0,00	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios
2.15 Otras instalaciones	banderilla seguridad	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	30/11/2010	4.301,75	4.301,75	0,00	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios
2.15 Otras instalaciones	frente de alimentación	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	19/10/2010	2.542,80	2.542,80	0,00	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios
2.15 Otras instalaciones	obras carpintería nave norte	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	10/11/2010	1.880,00	1.880,00	0,00	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios
2.15 Otras instalaciones	instalación y configuración servidor	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	25/11/2010	2.288,87	2.288,87	0,00	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios
2.15 Otras instalaciones	banderilla seguridad	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	15/02/2014	17.928,00	11.396,11	6.531,89	7.725,89	7.725,89	Afectado al cumplimiento de fines propios
2.15 Otras instalaciones	cableado edificio	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	23/06/2014	4.182,00	2.559,30	1.622,70	1.901,22	1.901,22	Afectado al cumplimiento de fines propios
2.15 Otras instalaciones	instalación para cámaras	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	17/10/2016	30.122,12	21.085,48	9.036,64	12.048,91	12.048,91	Afectado al cumplimiento de fines propios
2.15 Otras instalaciones	sistema electricidad anecoop	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	15/09/2018	2.624,57	873,98	1.750,59	1.925,38	1.925,38	Afectado al cumplimiento de fines propios
2.15 Otras instalaciones	cremalleras anecoop	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	08/11/2018	1.692,20	563,50	1.128,70	1.241,40	1.241,40	Afectado al cumplimiento de fines propios
2.15 Otras instalaciones	canaletas invernadero u3	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	15/11/2018	2.337,69	584,42	1.753,27	1.870,15	1.870,15	Afectado al cumplimiento de fines propios

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==>

Firmado Por

José Joaquín Céspedes Lorente - Rector de la Universidad de Almería
Isabel María Ortiz Rodríguez - SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERIA

Fecha

27/02/2024

ID. FIRMA

afirma.ual.es

P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==

PÁGINA

62/95



P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==

2.15 Otras instalaciones	canaletas invernadero u1	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	15/11/2018	1.155,41	288,85	866,56	924,33	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.15 Otras instalaciones	anreglos módulo a24	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	22/03/2019	1.625,70	536,48	1.089,22	1.196,52	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.15 Otras instalaciones	cambio de malla a25	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	08/04/2019	13.590,00	13.590,00	0,00	2.718,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.15 Otras instalaciones	instalación de contadores	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	18/10/2019	392,00	151,68	240,32	279,52	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.15 Otras instalaciones	instalación de contenedores	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	04/02/2020	202,80	72,50	130,30	150,58	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.15 Otras instalaciones	Líneas de vida	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	17/09/2020	7.068,75	1.378,88	5.689,87	6.156,41	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.15 Otras instalaciones	cámaras y sensores	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	25/10/2021	3.441,00	636,59	2.804,42	3.148,51	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.15 Otras instalaciones	cámaras y sensores	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	15/12/2021	1.252,00	89,03	214,23	1.162,97	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.15 Otras instalaciones	cámaras y sensores	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	01/10/2022	8.879,71	813,97	8.065,74	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.15 Otras instalaciones	cámaras y sensores	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	17/01/2023	4.938,00	307,25	4.630,75	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
TOTALES							46.378,70	42.578,63	

El/la Secretario/a

VºBº El/la Presidente/a

63

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==>

Firmado Por

José Joaquín Céspedes Lorente - Rector de la Universidad de Almería
Isabel María Ortiz Rodríguez - SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERIA

Fecha

27/02/2024

ID. FIRMA

afirma.ual.es

P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==

PÁGINA

63/95



P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==

Inmovilizado material		Utilillaje						BAJA O RECLASIFICACION CONTABLE
CÓDIGO	ELEMENTO	DIRECCIÓN	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN
2.14 Utilillaje	tensiómetro	04131 Almería Finca experimental UAL-Anecoop	16/09/2004	211,50	211,50	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios
2.14 Utilillaje	pareja de zancos	04131 Almería Finca experimental UAL-Anecoop	16/09/2004	190,66	190,66	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios
2.14 Utilillaje	manguera	04131 Almería Finca experimental UAL-Anecoop	27/09/2004	135,55	135,55	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios
2.14 Utilillaje	espolvoreador	04131 Almería Finca experimental UAL-Anecoop	30/09/2004	730,00	730,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios
2.14 Utilillaje	carro recolección	04131 Almería Finca experimental UAL-Anecoop	04/10/2004	121,74	121,74	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios
2.14 Utilillaje	carretillas 200 l	04131 Almería Finca experimental UAL-Anecoop	04/10/2004	57,94	57,94	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios
2.14 Utilillaje	carro recolección	04131 Almería Finca experimental UAL-Anecoop	30/10/2004	243,48	243,48	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios
2.14 Utilillaje	andamio	04131 Almería Finca experimental UAL-Anecoop	30/10/2004	512,64	512,64	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:

<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==>

Firmado Por

José Joaquín Céspedes Lorente - Rector de la Universidad de Almería

Fecha

27/02/2024

Isabel María Ortiz Rodríguez - SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERIA

ID. FIRMA

afirma.ual.es

P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==

PÁGINA

64/95



P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==

2.14 Utililaje	taladro	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	30/10/2004	106,00	106,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.14 Utililaje	carretillas 200 l	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	30/10/2004	1.115,00	1.115,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.14 Utililaje	carro recolección	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	23/11/2004	121,74	121,74	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.14 Utililaje	carro recolección	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	30/11/2004	121,74	121,74	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.14 Utililaje	mallá de suelo negra	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	30/11/2004	916,74	916,74	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.14 Utililaje	contenedor	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	30/11/2004	1.600,00	1.600,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.14 Utililaje	soporte contenedor	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	30/11/2004	220,00	220,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.14 Utililaje	escalera	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	30/11/2004	33,06	33,06	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.14 Utililaje	escalera	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	30/11/2004	72,54	72,54	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.14 Utililaje	bomba tensiómetro	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	30/11/2004	72,50	72,50	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.14 Utililaje	medidor ph	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	30/11/2004	125,00	125,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:

<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==>

Firmado Por

José Joaquín Céspedes Lorente - Rector de la Universidad de Almería

Fecha

27/02/2024

Isabel María Ortiz Rodríguez - SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERIA

ID. FIRMA

afirma.ual.es

P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==

PÁGINA

65/95



P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==

2.14 Utililaje	medidor conductividad	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	30/11/2004	125,00	125,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.14 Utililaje	termohidrógrafo	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	30/11/2004	350,00	350,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.14 Utililaje	manguera	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	31/12/2004	45,02	45,02	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.14 Utililaje	medidor ph	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	24/02/2005	260,00	260,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.14 Utililaje	tensiómetro	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	28/02/2005	462,00	462,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.14 Utililaje	tensiómetro	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	28/02/2005	438,00	438,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.14 Utililaje	extintores y señales	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	29/04/2005	995,60	995,60	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.14 Utililaje	módulos para encofar	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	01/07/2005	165,00	165,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.14 Utililaje	Pulsador de pie grande negro	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	01/06/2006	308,00	308,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.14 Utililaje	extintores y señales	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	10/10/2006	112,00	112,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.14 Utililaje	aspersor jet	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	30/04/2007	121,72	121,72	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==>

Firmado Por

José Joaquín Céspedes Lorente - Rector de la Universidad de Almería

Fecha

27/02/2024

Isabel María Ortiz Rodríguez - SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERIA

ID. FIRMA

afirma.ual.es

P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==

PÁGINA

66/95



P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==

2.14 Utililaje	programador wtd	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	30/04/2007	109,42	109,42	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.14 Utililaje	balanzas	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	30/11/2010	4.670,00	4.670,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.14 Utililaje	andamio eléctrico	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	23/01/2012	2.750,00	2.750,00	0,00	Dotación fundacional	
2.14 Utililaje	batería	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	28/09/2011	119,33	119,33	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.14 Utililaje	potenciómetro	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	28/09/2011	36,86	36,86	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.14 Utililaje	cargador de batería	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	28/09/2011	204,33	204,33	-0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.14 Utililaje	cargador de batería	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	28/09/2011	394,00	394,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.14 Utililaje	batería	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	28/09/2011	524,00	524,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.14 Utililaje	potenciómetro	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	28/09/2011	41,53	41,53	-0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.14 Utililaje	andamio eléctrico	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	03/10/2011	2.766,10	2.766,10	-0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.14 Utililaje	Medidor de humedad Delta T	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	31/07/2012	3.375,00	3.375,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==>

Firmado Por

José Joaquín Céspedes Lorente - Rector de la Universidad de Almería
Isabel María Ortiz Rodríguez - SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERIA

Fecha

27/02/2024

ID. FIRMA

afirma.ual.es

P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==

PÁGINA

67/95



P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==

2.14 Utililaje	Refractómetro digital Atago (2)	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	31/07/2012	580,00	580,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.14 Utililaje	Luxómetro digital Delta OHM	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	31/07/2012	534,00	534,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.14 Utililaje	Phmetro/conductimetro o Chison (2)	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	31/07/2012	1.020,00	1.020,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.14 Utililaje	Colorímetro Konica Minolta	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	31/07/2012	6.025,00	6.025,00	-0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.14 Utililaje	Microscopio triocular Motic	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	31/07/2012	1.250,00	1.250,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.14 Utililaje	Afilador eléctrico Powerplus	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	31/07/2012	135,00	135,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.14 Utililaje	Refleótrómetro Merck (2)	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	31/08/2012	1.790,00	1.790,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.14 Utililaje	Ionómetro nitratos Horiba (2)	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	31/08/2012	1.350,00	1.350,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.14 Utililaje	Mesa balanza antivibratoria (2)	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	31/08/2012	1.830,00	1.830,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.14 Utililaje	Armario seguridad fitosanitarios Labor (2)	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	31/08/2012	790,00	790,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.14 Utililaje	Penetrómetro electrónicoagrost	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	30/11/2013	2.595,00	2.595,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/P6g0V9t2hESNvQYJMjGTgA==>

Firmado Por

José Joaquín Céspedes Lorente - Rector de la Universidad de Almería
Isabel María Ortiz Rodríguez - SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERIA

Fecha

27/02/2024

ID. FIRMA

afirma.ual.es

P6g0V9t2hESNvQYJMjGTgA==

PÁGINA

68/95



P6g0V9t2hESNvQYJMjGTgA==

2.14 Utililaje	taburete giratorio	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	18/10/2016	1.596,00	1.596,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.14 Utililaje	armario metálico	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	18/10/2016	1.625,00	1.625,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.14 Utililaje	mesa de mural	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	18/10/2016	6.950,02	6.950,02	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.14 Utililaje	módulo fregadero	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	18/10/2016	1.995,00	1.995,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.14 Utililaje	mesa multifunción	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	18/10/2016	1.450,00	1.450,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.14 Utililaje	mesa especial planos	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	18/10/2016	500,00	500,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.14 Utililaje	frigorífico	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	18/10/2016	465,00	465,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.14 Utililaje	secadora	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	18/10/2016	385,50	385,50	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.14 Utililaje	lavadora	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	18/10/2016	438,00	438,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.14 Utililaje	taquilla fenólica	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	18/10/2016	705,00	705,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.14 Utililaje	taquilla fenólica	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	18/10/2016	475,00	475,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	

69

VºBº El/la Presidente/a

El/la Secretario/a

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==>

Firmado Por

José Joaquín Céspedes Lorente - Rector de la Universidad de Almería

Fecha

27/02/2024

Isabel María Ortiz Rodríguez - SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERIA

ID. FIRMA

afirma.ual.es

P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==

PÁGINA

69/95



P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==

2.14 Utililaje	tornillo de banco	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	18/10/2016	81,33	81,33	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.14 Utililaje	carretillas 200 l	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	18/10/2016	32,95	32,95	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.14 Utililaje	taladro	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	18/10/2016	111,25	111,25	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.14 Utililaje	amoladora	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	18/10/2016	68,75	68,75	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.14 Utililaje	alargadera	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	18/10/2016	43,81	43,81	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.14 Utililaje	maletín herramientas	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	18/10/2016	153,73	153,73	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.14 Utililaje	tenazas rusas	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	18/10/2016	46,50	46,50	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.14 Utililaje	Phmetro/conductimetro	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	17/10/2016	1.340,00	1.340,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.14 Utililaje	medidor de textura	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	17/10/2016	36.260,00	36.260,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.14 Utililaje	electroválvulas	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	08/08/2019	480,95	480,95	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.14 Utililaje	extintores y señales	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	17/07/2019	1.553,73	1.553,73	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==>

Firmado Por	José Joaquín Céspedes Lorente - Rector de la Universidad de Almería	Fecha	27/02/2024
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	70/95


 P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==

2.14 Utililaje	interruptor y fusibles	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	10/09/2019	455.89	455.89	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.14 Utililaje	taladro	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	04/09/2019	169,00	134,92	34,08	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.14 Utililaje	calibre de acero	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	20/09/2019	127,50	127,50	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.14 Utililaje	plástico termiplus 800 gr	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	31/10/2019	78,84	78,84	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.14 Utililaje	plástico termiplus 800 gr	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	31/10/2019	354,78	354,78	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.14 Utililaje	plástico termiplus 800 gr	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	31/10/2019	857,39	857,39	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.14 Utililaje	plástico termiplus 800 gr	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	31/10/2019	480,92	480,92	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.14 Utililaje	plástico termiplus 800 gr	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	31/10/2019	82,13	82,13	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.14 Utililaje	tela supertex	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	30/11/2019	268,20	268,20	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.14 Utililaje	fibra de coco	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	31/12/2019	304,00	304,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.14 Utililaje	mallá	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	31/12/2019	354,60	354,60	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	

71

VºBº El/la Presidente/a

El/la Secretario/a

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==>

Firmado Por

José Joaquín Céspedes Lorente - Rector de la Universidad de Almería

Fecha

27/02/2024

Isabel María Ortiz Rodríguez - SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERIA

ID. FIRMA

afirma.ual.es

P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==

PÁGINA

71/95



P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==

2.14 Utililaje	tela supertext	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	31/12/2019	268,20	268,20	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.14 Utililaje	mallá	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	31/12/2019	236,40	236,40	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.14 Utililaje	tela duratex-12	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	31/01/2020	262,68	262,68	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.14 Utililaje	mallá duraban	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	31/01/2020	354,60	354,60	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.14 Utililaje	plástico termiplus	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	31/01/2020	82,78	82,78	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.14 Utililaje	cambios plástico invernal	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	31/03/2020	1.783,52	1.783,52	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.14 Utililaje	desbrozadora	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	04/03/2020	301,65	210,65	91,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.14 Utililaje	percha de tomates	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	31/03/2020	376,65	376,65	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.14 Utililaje	percha de tomates	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	31/03/2020	340,20	340,20	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.14 Utililaje	tela	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	31/03/2020	435,60	435,60	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.14 Utililaje	tela	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	31/03/2020	447,00	447,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==>

Firmado Por

José Joaquín Céspedes Lorente - Rector de la Universidad de Almería

Fecha

27/02/2024

Isabel María Ortiz Rodríguez - SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERIA

ID. FIRMA

afirma.ual.es

P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==

PÁGINA

72/95



P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==

2.14 Utililaje	percha de tomates	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	31/03/2020	340,20	340,20	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.11 Utililaje	fibra de coco	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	31/05/2020	138,60	138,60	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.14 Utililaje	batería	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	29/05/2020	52,89	52,89	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.14 Utililaje	plástico canalilla	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	31/08/2020	120,71	119,50	1,21	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.14 Utililaje	mat laboratorito	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	07/09/2020	2.390,60	1.426,39	964,21	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.14 Utililaje	termo	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	07/10/2020	81,82	79,08	2,74	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.14 Utililaje	mailla duraban	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	31/08/2020	348,02	208,81	139,21	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.14 Utililaje	mailla duraban	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	31/01/2021	596,70	513,77	82,93	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.14 Utililaje	mailla duraban	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	31/01/2021	149,18	128,45	20,73	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.14 Utililaje	tela supertex	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	31/01/2021	164,10	141,29	22,81	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.14 Utililaje	coco	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	24/02/2021	840,00	705,37	134,63	Afectado al cumplimiento de fines propios	

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==>

Firmado Por

José Joaquín Céspedes Lorente - Rector de la Universidad de Almería

Fecha

27/02/2024

Isabel María Ortiz Rodríguez - SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERIA

ID. FIRMA

afirma.ual.es

P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==

PÁGINA

73/95



P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==

2.14 Utililaje	plástico sumisol	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	28/02/2021	501,07	417,52	83,55	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.14 Utililaje	plástico sumisol	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	28/02/2021	157,64	131,35	26,29	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.14 Utililaje	fibra de coco	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	28/02/2021	1.172,16	976,70	195,46	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.14 Utililaje	fibra de coco	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	28/02/2021	77,33	64,44	12,89	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.14 Utililaje	polifibril negro	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	31/03/2021	327,60	263,87	63,73	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.14 Utililaje	polifibril negro	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	31/03/2021	123,48	99,46	24,02	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.14 Utililaje	goteros Fundación	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	15/07/2021	118,33	50,36	67,97	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.14 Utililaje	fibra de coco	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	23/07/2021	1.060,50	744,24	316,26	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.14 Utililaje	soportes hs space	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	31/08/2021	1.650,00	330,00	1320,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.14 Utililaje	Electroválvulas A21	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	26/11/2021	548,52	322,48	226,04	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.14 Utililaje	Electroválvulas A22	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	26/11/2021	548,52	322,48	226,04	Afectado al cumplimiento de fines propios	

74

VºBº El/la Presidente/a

El/la Secretario/a

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==>

Firmado Por

José Joaquín Céspedes Lorente - Rector de la Universidad de Almería

Fecha

27/02/2024

Isabel María Ortiz Rodríguez - SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERIA

ID. FIRMA

afirma.ual.es

P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==

PÁGINA

74/95



P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==

214 Utililaje	Electroválvulas A23	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	26/11/2021	548,52	322,48	226,04	Afectado al cumplimiento de fines propios
214 Utililaje	Nebulizador	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	26/11/2021	783,83	276,52	507,31	Afectado al cumplimiento de fines propios
214 Utililaje	Sistema de riego U3	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	26/11/2021	986,26	986,26	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios
214 Utililaje	Fibra de coco	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	27/01/2022	263,90	140,24	123,66	Afectado al cumplimiento de fines propios
214 Utililaje	Válvulas	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	02/02/2022	1.147,50	120,97	1.026,53	Afectado al cumplimiento de fines propios
214 Utililaje	Coco Hortalan	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	28/02/2022	1.143,90	571,89	572,01	Afectado al cumplimiento de fines propios
214 Utililaje	Boyas	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	01/03/2022	784,87	117,73	667,14	Afectado al cumplimiento de fines propios
214 Utililaje	Pared oficina	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	18/03/2022	800,00	23,24	776,76	Afectado al cumplimiento de fines propios
214 Utililaje	Biotrituradora	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	04/05/2022	2.267,15	300,40	1.966,75	Afectado al cumplimiento de fines propios
214 Utililaje	Filtros de arena U14-U15-U16-U17	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	31/05/2022	481,31	60,16	421,15	Afectado al cumplimiento de fines propios
214 Utililaje	Equipo Biocaptur	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	29/08/2022	2.150,00	216,19	1.933,81	Afectado al cumplimiento de fines propios

<p>Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==</p>				
Firmado Por	<p>José Joaquín Céspedes Lorente - Rector de la Universidad de Almería Isabel María Ortiz Rodríguez - SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERIA</p>		Fecha	27/02/2024
ID. FIRMA	<p>afirma.ual.es P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==</p>		PÁGINA	75/95
				
<p>P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==</p>				

2.14 Utililaje	Fibra de coco	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	26/08/2022	3.718,38	1.256,55	2.461,83	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.14 Utililaje	Fibra de coco	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	26/08/2022	938,00	316,98	621,02	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.14 Utililaje	Fibra de coco	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	26/08/2022	2.914,50	984,89	1.929,61	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.14 Utililaje	Fibra de coco	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	30/03/2022	1.192,50	563,07	629,43	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.14 Utililaje	Motor trifásico	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	31/10/2022	350,00	19,45	330,55	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.14 Utililaje	andamio eléctrico	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	29/11/2022	2.802,00	423,41	2.378,59	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.14 Utililaje	Motor GW10	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	13/12/2022	566,08	27,06	539,02	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.14 Utililaje	Desfibrilador	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	24/01/2023	1.690,00	203,74	1.486,26	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.14 Utililaje	Fibra de coco	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	31/01/2023	476,19	92,58	383,61	Afectado al cumplimiento de fines propios	
2.14 Utililaje	Fibra de coco	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	31/01/2023	1.111,11	216,03	895,08	Afectado al cumplimiento de fines propios	

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==>

Firmado Por

José Joaquín Céspedes Lorente - Rector de la Universidad de Almería

Fecha

27/02/2024

Isabel María Ortiz Rodríguez - SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERIA

ID. FIRMA

afirma.ual.es

P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==

PÁGINA

76/95



P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==

2.14 Utililaje	Fibra de coco	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	31/01/2023	317,46	61,72	255,74	Afectado al cumplimiento de fines propios		
2.14 Utililaje	Coco Hortalán	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	28/02/2023	1.115,10	185,83	929,27	Afectado al cumplimiento de fines propios		
2.14 Utililaje	Fibra de coco	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	29/08/2023	817,14	1,51	815,63	Afectado al cumplimiento de fines propios		
2.14 Utililaje	Fibra de coco	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	29/08/2023	612,86	1,13	611,73	Afectado al cumplimiento de fines propios		
TOTALES							26.544,32		
				173.059,76	146.515,44				

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==				
Firmado Por	José Joaquín Céspedes Lorente - Rector de la Universidad de Almería		Fecha	27/02/2024
	Isabel María Ortiz Rodríguez - SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERIA			
ID. FIRMA	afirma.ual.es	P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==	PÁGINA	77/95
				
P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==				

Inmovilizado material		Mobiliario									
CÓDIGO	ELEMENTO	DIRECCIÓN	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN	BAJA O RECLASIFIC. CONTABLE	
216 Mobiliario	muebles de oficina	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	11/10/2004	5.582,50	5.582,50	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios		
216 Mobiliario	mobiliario comedor	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	22/04/2005	1.299,82	1.299,82	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios		
216 Mobiliario	armarios	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	22/04/2004	313,49	313,49	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios		
216 Mobiliario	armarios	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	30/11/2004	265,85	265,85	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios		
216 Mobiliario	armarios	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	21/04/2005	105,80	105,80	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios		
216 Mobiliario	taquillas	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	21/09/2005	675,00	675,00	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios		
216 Mobiliario	soportes y estanterías	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	15/01/2008	317,50	317,50	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios		
216 Mobiliario	soportes y bandejas de mesa	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	15/01/2008	144,64	144,64	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios		

El/la Secretario/a

VºBº El/la Presidente/a

78

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==>

Firmado Por

José Joaquín Céspedes Lorente - Rector de la Universidad de Almería
Isabel María Ortiz Rodríguez - SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERIA

Fecha

27/02/2024

ID. FIRMA

afirma.ual.es

P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==

PÁGINA

78/95



P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==

216 Mobiliario	cubos basura pedales	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	30/11/2010	674,94	674,94	0,00	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	armarios y banquetas	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	30/11/2010	1.455,00	1.455,00	0,00	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Sillas de oficina	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	22/07/2021	41,37	196,20	154,83	174,45	174,45	Afectado al cumplimiento de fines propios	
TOTALES										
				13.583,82	13.228,99	154,83	174,45			

El/la Secretario/a

VºBº El/la Presidente/a

79

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==>

Firmado Por

José Joaquín Céspedes Lorente - Rector de la Universidad de Almería

Fecha

27/02/2024

Isabel María Ortiz Rodríguez - SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERIA

ID. FIRMA

afirma.ual.es

P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==

PÁGINA

79/95



P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==

Equipos Proceso Información

Inmovilizado material

CÓDIGO	ELEMENTO	DIRECCIÓN	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN	BAJA O RECLASIFIC. CONTABLE
217 Equipos para procesos de información	ordenador portátil	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	23/11/2004	947,41	947,41	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	conectores, placas, canales..	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	01/12/2004	896,80	896,80	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	memoria USB 256 mb	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	17/09/2004	35,34	35,34	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	instalación equipos servidor y s. seguridad	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	21/11/2010	2052,00	2052,00	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	equipos informáticos	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	21/11/2010	739,00	739,00	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	cámara digital	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	30/11/2010	1199,00	1199,00	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	sistema imagen	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	30/11/2010	14385,00	14385,00	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	equipo informático	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	16/01/2017	453,00	453,00	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	

El/la Secretario/a

VºBº El/la Presidente/a

80

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:

<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/P6g0V9t2hESNvQYJMjGTgA==>

Firmado Por

José Joaquín Céspedes Lorente - Rector de la Universidad de Almería

Fecha

27/02/2024

Isabel María Ortiz Rodríguez - SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERIA

ID. FIRMA

afirma.ual.es

P6g0V9t2hESNvQYJMjGTgA==

PÁGINA

80/95



P6g0V9t2hESNvQYJMjGTgA==

217 Equipos para procesos de información	impresora	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	03/01/2019	318,42	318,42	318,42	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	0,00
217 Equipos para procesos de información	tablet Huawei	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	25/09/2019	134,70	134,70	134,70	0,00	3,01	Afectado al cumplimiento de fines propios	3,01
217 Equipos para procesos de información	móvil isa	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	29/11/2019	67,66	90,08	90,08	22,42	40,44	Afectado al cumplimiento de fines propios	40,44
217 Equipos para procesos de información	Blackview bv	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	04/09/2020	812,12	1357,30	1357,30	545,18	816,64	Afectado al cumplimiento de fines propios	816,64
217 Equipos para procesos de información	Cargador 4 puertos	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	26/10/2020	20,69	36,34	36,34	15,65	20,91	Afectado al cumplimiento de fines propios	20,91
217 Equipos para procesos de información	Ordenador portátil	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	19/01/2021	242,74	371,07	371,07	128,33	221,10	Afectado al cumplimiento de fines propios	221,10
217 Equipos para procesos de información	Monitor	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	28/01/2021	53,54	82,64	82,64	29,10	40,76	Afectado al cumplimiento de fines propios	40,76
217 Equipos para procesos de información	Equipo informático	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	16/02/2021	222,48	350,14	350,14	127,66	215,19	Afectado al cumplimiento de fines propios	215,19
217 Equipos para procesos de información	webcam	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	17/09/2021	6,05	12,38	12,38	6,33	9,42	Afectado al cumplimiento de fines propios	9,42
217 Equipos para procesos de información	monitor pc	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	20/09/2021	43,85	90,08	90,08	46,23	68,75	Afectado al cumplimiento de fines propios	68,75
217 Equipos para procesos de información	TV Toshiba	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	29/11/2021	115,78	329,75	329,75	213,97	279,92	Afectado al cumplimiento de fines propios	279,92

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==>

Firmado Por

José Joaquín Céspedes Lorente - Rector de la Universidad de Almería
Isabel María Artiz Rodríguez - SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERIA

Fecha

27/02/2024

ID. FIRMA

afirma.ual.es

P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==

PÁGINA

81/95



P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==

217 Equipos para procesos de información	Sai Riello UPS iPlug	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	29/11/2021	245,05	107,55	137,50	198,76	Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	TV Toshiba	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	29/11/2022	313,22	47,33	265,89	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	Monitor	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	21/03/2023	80,98	9,00	71,98	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
TOTALES				24.923,87	23.313,65	1.610,22	1.925,90		

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==>

Firmado Por

José Joaquín Céspedes Lorente - Rector de la Universidad de Almería

Fecha

27/02/2024

Isabel María Ortiz Rodríguez - SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERIA

ID. FIRMA

afirma.ual.es

P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==

PÁGINA

82/95



P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==

Inmovilizado material

Elementos de transporte

CÓDIGO	ELEMENTO	DIRECCIÓN	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN	BAJA O RECLASIFIC. CONTABLE
218 Elementos de transporte	nissan x trail 0819 CXY	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	01/07/2004	24.066,37	24.066,37	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
218 Elementos de transporte	bicicletas	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	31/08/2007	222,00	222,00	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
218 Elementos de transporte	remolque	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	02/12/2015	1.900,00	1.900,00	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
218 Elementos de transporte	carretilla ausa	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	17/10/2016	15.985,00	13.427,40	2.557,60	6.394,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
218 Elementos de transporte	patinete eléctrico	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	02/12/2019	284,23	170,41	113,82	170,41		Afectado al cumplimiento de fines propios	
TOTALES				42.457,60	39.786,18	2.671,42	6.564,41			

El/la Secretario/a

VºBº El/la Presidente/a

83

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==>

Firmado Por

José Joaquín Céspedes Lorente - Rector de la Universidad de Almería
Isabel María Ortiz Rodríguez - SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERIA

Fecha

27/02/2024

ID. FIRMA

afirma.ual.es

P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==

PÁGINA

83/95



P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==

Otro inmovilizado material

Inmovilizado material

CÓDIGO	ELEMENTO	DIRECCIÓN	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN	BAJA O RECLASIFIC. CONTABLE
219 Otro inmovilizado material	Caseta baños prefabricada	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	01/09/2016	16.632,59	5.821,41	10.811,18	11.642,81		Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	chaleco y sensores	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	30/05/2019	12.000,00	3000,00	9.000,00	9.600,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	elementos massimo	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	11/06/2019	1.400,00	350,00	1.050,00	1.120,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	apple iphone apple watch	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	04/06/2019	1.075,08	1.075,08	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	sist monitorización tiempo real	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	30/07/2019	5.524,92	1.381,23	4.143,69	4.419,94		Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	montaje costura chalecos	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	30/07/2019	4.000,00	1.000,00	3.000,00	3.200,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	material bibliográfico	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	31/07/2019	8.000,00	2.000,00	6.000,00	6.400,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	bomba m-50	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	08/08/2019	565,38	565,38	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	

El/la Secretario/a

VºBº El/la Presidente/a

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==>

Firmado Por

José Joaquín Céspedes Lorente - Rector de la Universidad de Almería
 Isabel María Ortiz Rodríguez - SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERIA

Fecha

27/02/2024

ID. FIRMA

afirma.ual.es

P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==

PÁGINA

84/95



P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==

219 Otro inmovilizado material	instalación bomba	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	08/08/2019	168,70	168,70	168,70	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	instalación bomba	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	08/08/2019	-168,70	-168,70	-168,70	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	Solinoide y otros	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	18/11/2019	21,20	21,20	21,20	0,00	1,51	Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	instalación bomba	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	18/11/2019	147,50	147,50	147,50	0,00	10,53	Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	bomba eshe 040	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	08/08/2019	1.342,81	1.342,81	1.342,81	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
TOTALES										
							50.709,48	34.004,87	36.382,75	

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:

<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==>

Firmado Por

José Joaquín Céspedes Lorente - Rector de la Universidad de Almería

Fecha

27/02/2024

Isabel María Ortiz Rodríguez - SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERIA

ID. FIRMA

afirma.ual.es

P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==

PÁGINA

85/95



P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==

Inmovilizado material

Inmovilizado en curso

CÓDIGO	ELEMENTO	DIRECCIÓN	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN	BAJA O RECLASIFIC. CONTABLE
230 Adaptación de terrenos y B. Naturales	Montaje instalaciones fotovoltaicas	04131 Almería Finca experimental UAL- Anecoop	09/06/2022	3.997,90	0,00	0,00	3.997,90		Afectado al cumplimiento de fines propios	
TOTALES				3.997,90	0,00	0,00	3.997,90			

El/la Secretario/a

VºBº El/la Presidente/a

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==>

Firmado Por

José Joaquín Céspedes Lorente - Rector de la Universidad de Almería

Fecha

27/02/2024

Isabel María Ortiz Rodríguez - SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERIA

ID. FIRMA

afirma.ual.es

P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==

PÁGINA

86/95



P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==

Activos financieros a largo plazo.

Activos financieros a largo plazo. Inversiones financieras a largo plazo

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	VARIACIONES PRODUCIDAS EN LA VALORACIÓN	DETERIORO S AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN	BAJA O RECLASIFICACIONES CONTABLE
27 FIANZAS Y DEPÓSITOS CONSTITUIDOS A LARGO PLAZO	FIANZAS Y DEPÓSITOS ABONADOS	14/11/2006	1.290,31	0	0	1.290,31		Afectado al cumplimiento de fines propios	
27 FIANZAS Y DEPÓSITOS CONSTITUIDOS A LARGO PLAZO	FIANZAS AYTO. ALMERÍA EDIFICIO AGRICULTURA	13/03/2013	12.548,05	0	0	12.548,05		Afectado al cumplimiento de fines propios	
27 FIANZAS Y DEPÓSITOS CONSTITUIDOS A LARGO PLAZO	DEPÓSITOS CONSTITUIDOS A L/P SEVILLANA	19/12/2011	331,61	0	0	331,61		Afectado al cumplimiento de fines propios	
	TOTAL		14.169,97	0	0	14.169,97			

El/la Secretario/a

VºBº El/la Presidente/a

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==>

Firmado Por

José Joaquín Céspedes Lorente - Rector de la Universidad de Almería

Fecha

27/02/2024

Isabel María Ortiz Rodríguez - SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERIA

ID. FIRMA

afirma.ual.es

P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==

PÁGINA

87/95



P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==

Existencias

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN	BAJA O RECLASIFICABLE
31 MATERIAS PRIMAS	MATERIAS PRIMAS	31/08/2023	5.513,67	0	5.513,67	5.464,24		Afectado al cumplimiento de fines propios	
32 OTROS APROVISIONAMIENTOS	PRODUCTOS FITOSANITARIOS	31/08/2023	6.558,87	0	6.558,87	6.965,68		Afectado al cumplimiento de fines propios	
	TOTAL		12.072,54	0,00	12.072,54	12.429,92			

El/la Secretario/a

VºBº El/la Presidente/a

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==>

Firmado Por

José Joaquín Céspedes Lorente - Rector de la Universidad de Almería

Fecha

27/02/2024

Isabel María Ortiz Rodríguez - SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERIA

ID. FIRMA

afirma.ual.es

P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==

PÁGINA

88/95



P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==

Activos financieros a corto plazo

Activos financieros a corto plazo. Usuarios y otros deudores de la actividad propia

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	VARIACIONES PRODUCIDAS EN LA VALORACIÓN	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN	BAJA O RECLASIFICABLE
447 Usuarios, deudores	Universidad de Almería	31/08/2023	31.798,96	0,00	0,00	31.798,96	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
447 Usuarios, deudores	Anecoop	31/08/2023	57.136,82	0,00	0,00	57.136,82	59.383,71		Afectado al cumplimiento de fines propios	
	TOTAL		88.935,78	0,00	0,00	88.935,78	59.383,71			

El/la Secretario/a

VºBº El/la Presidente/a

89

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==>

Firmado Por

José Joaquín Céspedes Lorente - Rector de la Universidad de Almería

Fecha

27/02/2024

Isabel María Ortiz Rodríguez - SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERIA

ID. FIRMA

afirma.ual.es

P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==

PÁGINA

89/95



P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==

Activos financieros a corto plazo. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	VARIACIONES PRODUCIDAS EN LA VALORACIÓN	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	VALOR CONTABLE AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN	BAJA O RECLASIFICABLE
430 Clientes	Coprohijar S.COOP. And	31/08/2023	3.532,20	0,00	0,00	3.532,20	1.440,60		Afectado al cumplimiento de fines propios	
430 Clientes	Universidad Almería	31/08/2023	99.189,91	0,00	0,00	99.189,91	124.278,81		Afectado al cumplimiento de fines propios	
430 Clientes	Hortamar	31/08/2023	156,59	0,00	0,00	156,59	156,59		Afectado al cumplimiento de fines propios	
430 Clientes	Exóticos del Sur A.I.E.	31/08/2023	2.647,00	0,00	0,00	2.647,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
430 Clientes	Green Breeding Biotech	31/08/2023	0,00	0,00	0,00	0,00	1.682,14		Afectado al cumplimiento de fines propios	
430 Clientes	Asociación Ítaca	31/08/2023	0,00	0,00	0,00	0,00	2.500,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
430 Clientes	Cristalplant, S.L.	31/08/2023	261,61	0,00	0,00	261,61	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
430 Clientes	Clientes facturas pendientes de recibir	31/08/2023	17.115,24	0,00	0,00	17.115,24	72.763,73		Afectado al cumplimiento de fines propios	

El/la Secretario/a

VºBº El/la Presidente/a

90

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:

<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/P6gOV9t2hESNvQYJMjGTqA==>

Firmado Por

José Joaquín Céspedes Lorente - Rector de la Universidad de Almería

Fecha

27/02/2024

Isabel María Ortiz Rodríguez - SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERIA

ID. FIRMA

afirma.ual.es

P6gOV9t2hESNvQYJMjGTqA==

PÁGINA

90/95



P6gOV9t2hESNvQYJMjGTqA==

4700 Hacienda Pública, deudora		31/08/2023	3.074,94	0,00	0,00	0,00	10.525,76	3.592,00	Afectado al cumplimiento de fines propios
4708 Hacienda Pública, deudora por subvenciones concedidas	Subvenciones pendientes de cobro	31/08/2023	21.900,81	0,00	0,00	21.900,81	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios
472 Hacienda Pública, IVA soportado	IVA soportado pendiente de liquidación	31/08/2023	44.625,28	0,00	0,00	29.969,57	12.322,79		Afectado al cumplimiento de fines propios
4709 Hacienda Pública, deudora por devolución de impuestos	H.P. deudora	31/08/2023	62,27	0,00	0,00	0,00	62,27		Resto de bienes y derechos
TOTAL			192.565,85	0,00	0,00	185.298,69	218.798,93		

Activos financieros a corto plazo. Inversiones financieras a corto plazo

CODIGO	ELEMENTO	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	VARIACIONES PRODUCIDAS EN LA VALORACIÓN	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN	BAJA O RECLASIFIC. CONTABLE
565 Fianzas constituidas a c/p		31/08/2023	483,89	0,00	0,00	483,89	483,89		Resto de bienes y derechos	
TOTAL			483,89	0,00	0,00	483,89	483,89			

El/la Secretario/a

VºBº El/la Presidente/a

91

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==>

Firmado Por

José Joaquín Céspedes Lorente - Rector de la Universidad de Almería

Fecha

27/02/2024

Isabel María Ortiz Rodríguez - SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERIA

ID. FIRMA

afirma.ual.es

P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==

PÁGINA

91/95



P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==

Activos financieros a corto plazo. Periodificaciones a corto plazo

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	VARIACIONES PRODUCIDAS EN LA VALORACIÓN	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN	BAJA O RECLASIFIC. CONTABLE
480	Gastos anticipados	31/08/2023	5.036,85	0,00	0,00	5.036,85	1.961,50		Resto de bienes y derechos	
	TOTAL		5.036,85	0,00	0,00	5.036,85	1.961,50			

Activos financieros a corto plazo. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	VARIACIONES PRODUCIDAS EN LA VALORACIÓN	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN	BAJA O RECLASIFIC. CONTABLE
570	Caja, euros	31/08/2023	158,52	0,00	0,00	158,52	155,31		Resto de bienes y derechos	
572	Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros	31/08/2023	113.788,50	0,00	0,00	113.788,50	101.291,15		Resto de bienes y derechos	
	TOTAL		113.947,02	0,00	0,00	113.947,02	101.446,46			

El/la Secretario/a

VºBº El/la Presidente/a

92

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:

<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==>

Firmado Por

José Joaquín Céspedes Lorente - Rector de la Universidad de Almería

Fecha

27/02/2024

Isabel María Ortiz Rodríguez - SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERIA

ID. FIRMA

afirma.ual.es

P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==

PÁGINA

92/95



P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==

Obligaciones

Provisiones a largo plazo

CODIGO	ELEMENTO	ACREEDOR	FECHA DE ALTA	IMPORTE PENDIENTE AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	IMPORTE PENDIENTE AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	BAJA O RECLASIFIC. CONTABLE
142	Provisiones para otras responsabilidades		31/08/2023	965,72	1.956,72	
	TOTAL			965,72	1.956,72	

Deudas a corto plazo

CODIGO	ELEMENTO	ACREEDOR	FECHA DE ALTA	IMPORTE PENDIENTE AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	IMPORTE PENDIENTE AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	BAJA O RECLASIFIC. CONTABLE
522	Deudas a corto plazo transformables en subvenciones		31/08/2023	88.265,26		
523	Proveedores de inmovilizado a corto plazo		31/08/2023		6.442,93	
523	Proveedores de inmovilizado a corto plazo	Greening Ing Civil y Ambiental	31/08/2023	21.360,19	0,00	
523	Proveedores de inmovilizado a corto plazo	Indialo Soluciones Industriales	31/08/2023	1.426,19		
523	Proveedores de inmovilizado a corto plazo	Hortaland Med SL	31/08/2023	1.573,00		
523	Proveedores de inmovilizado a corto plazo	Agroinver	31/08/2023	12.671,83	21.197,75	

El/la Secretario/a

VºBº El/la Presidente/a

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==>

Firmado Por

José Joaquín Céspedes Lorente - Rector de la Universidad de Almería

Fecha

27/02/2024

Isabel María Ortiz Rodríguez - SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERIA

ID. FIRMA

afirma.ual.es

P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==

PÁGINA

93/95



P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==

523 Proveedores de inmovilizado a corto plazo	Proveedores inmovilizado	Coprohnijar	31/08/2023	496,19	496,19
523 Proveedores de inmovilizado a corto plazo	Proveedores inmovilizado	Ejiturbas	31/08/2023	8.327,97	
523 Proveedores de inmovilizado a corto plazo	Proveedores inmovilizado	ATG Ingeniería	31/08/2023	1.300,75	
TOTAL				125.792,66	37.765,59

Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

CÓDIGO	ELEMENTO	ACREEDOR	FECHA DE ALTA	IMPORTE PENDIENTE AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	IMPORTE PENDIENTE AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	BAJA O RECLAMACIONES SIFIC. CONTABLE
400 Proveedores	Proveedores facturas pendientes de recibir	Proveedores	31/08/2023	1.403,72	8.598,39	
410 Acreedores por prestaciones de servicios	Acreedores por prestación de servicios	Acreedores varios	31/08/2023	45.322,95	31.186,93	
465 Remuneraciones pendientes de pago	Remuneraciones pendientes de pago	Salarios pendientes de pago	31/08/2023	21.092,21	21.064,29	

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:

<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==>

Firmado Por

José Joaquín Céspedes Lorente - Rector de la Universidad de Almería

Fecha

27/02/2024

Isabel María Ortiz Rodríguez - SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERIA

ID. FIRMA

afirma.ual.es

P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==

PÁGINA

94/95



P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==

4750 Hacienda Pública, acreedora por IVA	H.P. Acreedora por retenciones practicadas	Retenciones pendientes de pago	31/08/2023	1.423,46	884,62
476 Organismos de la Seguridad	Organismos Seg.Social acreedores	Seg.social agosto pendiente de pago	31/08/2023	7.731,50	6.966,23
477 Hacienda Pública, IVA	H.P. IVA repercutido	IVA pendiente de liquidación	31/08/2023	2.087,06	6.591,03
	TOTAL			79.060,90	75.291,49

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==>

Firmado Por

José Joaquín Céspedes Lorente - Rector de la Universidad de Almería

Fecha

27/02/2024

Isabel María Ortiz Rodríguez - SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERIA

ID. FIRMA

afirma.ual.es

P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==

PÁGINA

95/95



P6gOV9t2hESNvQYJMjGTgA==